

DOCUMENTO DE TRABAJO

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024

COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

1.ª SESIÓN DESCENTRALIZADA - LA LIBERTAD
(Matinal)

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2022
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALFREDO AZURÍN LOAYZA

—A las 9:18 h, se inicia la sesión.

—Grabación empezada.

El señor PRESIDENTE.— ...de la Municipal Provincial de Trujillo y a través de la plataforma Microsoft Teams del Congreso de la República, en la ciudad de Trujillo, región La Libertad, vamos a dar inicio a la primera sesión descentralizada de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana, que tiene como agenda Inseguridad Ciudadana en la Región La Libertad, Acciones y Estrategias de Coordinación para la Reducción de la Delincuencia y el Crimen Organizado.

Señor secretario, sírvase pasar lista.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor presidente, muy buenos días.

Se va a proceder al registro de asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Adelante, secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Ciccía Vázquez.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).—Presente, señor secretario. Buenos días, señor presidente, y mi saludo a todos los presentes.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Ciccía Vázquez, presente.

Congresista Bellido Ugarte (); congresista Alegría García (); congresista Jerí Oré (); congresista Salhuana Cavides (); congresista Bazán Calderón (); congresista Ruth Luque.

Señor presidente, informar que la congresista Ruth Luque se encuentra con descanso médico por motivos de salud.

Segundo llamado de asistencia.

Bellido Ugarte (); Alegría García (); Jerí Oré (); Salhuana Cavides (); Bazán Calderón (); Azurín Loayza ().

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor AZURÍN LOAYZA (SP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor presidente, contamos en este momento con la asistencia de dos señores congresistas. Doy cuenta que el señor congresista Jerí Oré se encuentra conectado a la plataforma, pero al parecer por problemas de señal no puede expresar su voto.

No habiendo el *quorum* establecido en el Reglamento del Congreso de la República, señor presidente, si usted lo estima pertinente, puede realizar una reunión informativa de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana.

El señor PRESIDENTE.— Okay.

Podemos continuar, entonces, con el siguiente punto.

Antes que nada, quería agradecer nuevamente reiterarle nuestro aprecio a todos los que están presentes y por ese gesto de estar con nosotros ahora para tocar este punto que es importantísimo para todos nosotros y para toda la República en general.

Vamos a empezar con esto.

El objetivo de esta reunión recoge el sentir y la preocupación de la comisión bajo mi presidencia conforme al alto índice de criminalidad en la región y como Congreso tenemos la obligación moral de responder categóricamente a estas amenazas de las cuales ustedes sufren el embate.

Estamos aquí para que juntos podamos enfrentar técnicamente visos de solución palpables y reales en forma conjunta. Nadie debe sentirse excluido en esta responsabilidad. Repito, nadie debería sentirse excluido, creo que todos tenemos la responsabilidad de marcar un punto de quiebre en todo esto, brindando aportes, sugerencias en un criterio de unidad que nos fortalezca en esta lucha. Repito, en un criterio de unidad.

Por eso, empezamos aquí en La Libertad porque es un reto, es un reto que asumimos como comisión. Hemos cavilado mucho con esto y espero llegue ese beneficio de paz y tranquilidad que ustedes merecen como ciudadanos.

Seguidamente, pasamos a la estación despacho.

DESPACHO

El señor PRESIDENTE.— Con fecha 3 de febrero de 2022, se recibió el oficio 035-2022-CEEAR/CR, del congresista Carlos Enrique Alva Rojas, quien solicita dispensa a la presente audiencia por encontrarse en Tarapoto en audiencia pública con la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República.

Con fecha 7 de febrero de 2022, se recibió el oficio 249/2021-2022 GBU/CR del congresista Guido Bellido Ugarte, que comunica imposibilidad de asistir a la sesión descentralizada por tener

DOCUMENTO DE TRABAJO

actividad programada con antelación, sin embargo, se conectará mediante la plataforma Microsoft Teams.

Con fecha 7 de febrero 2022, se recibió el oficio 203-2022/DT-ODLALIB del señor Federico Emiliano Corzo Hernández, jefe de la Defensoría del Pueblo de La Libertad, quien comunica la dispensa de su participación para el día programado por motivos que en esta fecha tienen una supervisión de salud programada con anterioridad.

Con fecha 8 de febrero de 2022, se recibió el oficio 082-2022-PM-FN-PJFS La Libertad, de la doctora Marena Mendoza Sánchez, presidenta de la Junta de Ficales Superiores del distrito fiscal de La Libertad, quien delega su participación a la señora fiscal provincial María del Rosario Milán Solar, en su condición de presidenta de la Junta de Fiscales provinciales del distrito fiscal de La Libertad, quien concurrirá de manera virtual desde las diez y treinta a.m. por tener compromiso previo de carácter laboral.

Pasamos a la estación Orden del Día.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor presidente, si me permite, por favor.

El señor PRESIDENTE.— Adelante.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor presidente, a través del chat de la plataforma de Microsoft Teams, los señores congresistas Ruth Luque Ibarra y el congresista Jerí Oré, dejan constancia de su asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Okay, secretario, se ha recibido la información.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.— Como primer punto en Orden del Día tenemos la presentación del señor Manuel Felipe Llempén Coronel, gobernador regional de La Libertad, quien será representado por el vicegobernador señor Ever Cadenillas Coronel.

Se otorga la palabra al señor Ever Cadenilla Coronel.

Vamos a reiterar nuevamente si se encuentra presente el vicegobernador regional señor Ever Cadenilla Coronel.

Bueno, creo que no se encuentra presente.

Como segundo punto tenemos la presentación del señor Alfonso Chávarry Estrada, no se encuentra ahorita, ¿no? El señor ministro del Interior Chávarry Estrada, dijo que se iba a comunicar vía Microsoft Teams a las 9 y 30 aproximadamente.

Dejamos constancia de su, secretaria, ¿no?

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor presidente, si me permite.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor PRESIDENTE.— Adelante.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Sí. El ministro del Interior en estos momentos se encuentra en sesión del Consejo de Ministros, a través del coordinador parlamentario acaba de dar cuenta que va a ingresar a la plataforma a las 9 y 30 de la mañana; pongo en conocimiento para los fines pertinentes.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, como tercer punto tenemos la presencia del señor José Prudencio Ruíz Vega, alcalde provincial de la Municipalidad de Trujillo, quien se dirigirá unas palabras a la concurrencia.

Se otorga la palabra al señor José Prudencio Ruiz. (2)

El ALCALDE PROVINCIAL DE LA REGIÓN TRUJILLO DE LA LIBERTAD, señor José Provencio Ruíz Vega.— Muy buenos días, señor Alfredo Azurín Loayza, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana. Saludo también a todos los miembros que integran esta comisión de nuestro Congreso de la República, saludar a nuestro representante de nuestra Policía Nacional. Y, asimismo, a las autoridades que están de manera virtual.

Yo quiero darle la bienvenida al señor presidente, pero también quiero expresar, no es posible que usted como presidente haya convocado una reunión de autoridades y no estén presentes.

Quiero empezar esa molestia, porque el pueblo, la provincia de Trujillo, no puede desangrarse más. El año 2021 hemos tenido en la región La Libertad 204 homicidios. La mayor parte ha sido en la provincia de Trujillo.

Año 2022, de enero a la fecha, 34 homicidios. La mayor parte ha sido en la provincia. Lamentable que el señor ministro Alfonso Chávez Estrada no esté presente en esta reunión tan importante, pero también quiero expresar este gobierno del señor Pedro Castillo, hemos tenido, este es el señor cuarto ministro. Primer ministro, Luis Carrasco Millones, tuvimos la oportunidad de recibir aquí en nuestra provincia y también al señor Abelino Guillén, dos oportunidades que hemos tenido varias reuniones y hemos expuesto la necesidad de que se declare en emergencia por la inseguridad que vive nuestra provincia.

Además, hemos expuesto la necesidad de más efectivos de la Policía Nacional especializada de desarticular las bandas delincuenciales. Solicitamos más logística para las diferentes comisarias, presupuesto para los gobiernos locales para hacer frente a la delincuencia.

Los gobiernos locales, municipales, distritales y provinciales, nosotros mensualmente tenemos reunión a través del CODISEC, COPROSEC, CORESEC. Tenemos una Ley de Seguridad Ciudadana, pero solamente queda en papeles. ¿Por qué? Porque el gobierno no transfiere ni un sol para ejecutar los planes de seguridad ciudadana que aprobamos nosotros.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Esto, no podemos los dos accionar. Es por eso, el año pasado hemos cruzado oficio al señor presidente de la República, donde solicito intervención de las Fuerzas Armadas en apoyo a la Policía Nacional del Perú con el objetivo de asegurar el control y mantenimiento del Orden Interno de la provincia. Esto ha sido con fecha 3 de noviembre del año 2021, donde derivan al Ministerio del Interior y el Ministerio del Interior nos contesta, nos dice que no se ha rebalsado, no se ha rebalsado, o sea, en conclusión, que es suficiente los efectivos de la Policía Nacional que tenemos en la provincia, que tenemos cerca de 4000 en la región de La Libertad, que deberíamos tener 8000, como lo tiene otra provincia, por ejemplo, la región Arequipa. Tenemos insuficiente personal. Y, este Informe lamentable del Ministerio del Interior, que nos dice que está todo bien.

Hay cuadros estadísticos que hemos informado, se ha tocado, se ha comunicado, la Policía también tiene su propio Informe, y es muy preocupante la situación que vivimos en nuestra provincia. Y es muy lamentable también que nuestras autoridades no estén presentes. Eso es una burla al pueblo trujillano.

Mi consejo municipal con fecha 27 de enero del presente año por unanimidad, hemos acordado declarar en emergencia el Sistema de Seguridad Ciudadana en la provincia de Trujillo frente a la inminente ola de criminalidad, violencia y homicidios que viene azotando nuestra ciudad.

Asimismo, hemos requerido a la presidencia del Consejo de Ministros disponga la presencia del ministro del Interior, a fin de tratar de resolver a través de sus acciones concretas y urgentes la ola de la criminalidad que existe en nuestra provincia.

Asimismo, requerir a la presidencia del Consejo de Ministros para que por intermedio del gobierno regional La Libertad, se consigne al Ministerio del Interior envíe más efectivos de la Policía Nacional, dotación de elementos logísticos que necesitan y lo mismo para el cumplimiento de sus funciones en la lucha de erradicar la criminalidad, violencia y homicidios que vienen sufriendo nuestra ciudad.

Asimismo, encargar a la Comisión Ordinaria de Regidores de Seguridad Ciudadana para que pueda emitir un Informe con propuestas válidas para la provincia.

Asimismo, quiero informar que la municipalidad provincial de Trujillo, el año pasado hemos inaugurado la Comisaría La Noria, una inversión de tres millones cuatrocientos mil soles que hemos construido una infraestructura, tecnología, hemos comprado vehículos, motocicletas, totalmente equipado y hemos entregado a nuestra Policía Nacional.

Asimismo, la Comisaría El Alambre, una inversión que ha hecho la municipalidad.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Nos vamos por la tercera Comisaría de Ayacucho. Estamos cediendo 1900 metros cuadrados para su pronta construcción y estamos en la etapa de formulación, pero tenemos que celebrar un convenio inmediato con el Ministerio del Interior, para que se haga realidad y darle el soporte técnico, una buena infraestructura para que nuestra Policía Nacional pueda laborar con éxitos.

Como municipalidad también hemos instalado más de 60 cámaras de videovigilancia.

Actualmente tenemos un proyecto de inversión con nuestra Policía Nacional para la construcción del 105. Es el mejoramiento, construcción, interconectar los centrales de monitoreo de videovigilancia de los diferentes distritos a una sola, nuestra Policía Nacional y municipalidad provincial.

Y, además, tener la respuesta rápida, como son unidades móviles, personal, para que puedan atender, auxiliar de una manera inmediata.

Estamos a nivel de perfil, este mes debemos culminar el expediente técnico y tocar puertas para su financiamiento.

Espero que estas solicitudes puedan llegar al Ministerio del Interior.

Traigo el saludo también de los alcaldes distritales de la provincia de Trujillo y de mis colegas alcaldes de diferentes provincias de la región de La Libertad.

Hacemos todos los esfuerzos para hacer un trabajo integrado. Lo brindamos a través de un Patrullaje integrado, Policía Nacional y Seguridad Ciudadana. Pero no es suficiente. Queremos de manera inmediata que se declare en emergencia y poder accionar y que las Fuerzas Armadas nos ayuden y ponemos a disposición toda la logística para hacer un trabajo en conjunto. No es posible que se derrame más sangre en nuestra ciudad.

Yo creo que esta es la forma de coordinar con todas las autoridades, y pedir al gobierno central pueda tener una solución y que se den políticas en seguridad y que se designe presupuesto, porque sin presupuesto nosotros no podemos avanzar.

Solamente los planes de seguridad a nivel distrital, provincial y regional quedan en papeles.

Agradezco esta oportunidad, señor presidente. Estamos nosotros a disposición para seguir trabajando por nuestra ciudad y me comprometo en llegar hasta las últimas circunstancias, exigir al gobierno, exigir a nuestro Congreso que se aprueben medidas inmediatas para solucionar la inseguridad de nuestra provincia.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señor alcalde.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Créeme que la presencia acá de la Comisión Multipartidaria de Seguridad Ciudadana, particularmente estoy de acuerdo en que se declare estado de emergencia a Trujillo y a toda La Libertad por los incrementos de la delincuencia y cómo nos está desangrando actualmente.

Creo que tenemos que exigir eso al Ejecutivo, a través del Ministerio del Interior para que de una vez se declare en emergencia La Libertad en su totalidad para poder enfrentar este grave fenómeno o este grave, digamos, yo digo un terrorismo urbano que estamos ahorita experimentando y creo que si no marcamos un punto de quiebre no vamos a hacer nada.

Si algún señor congresista quisiera hacer alguna intervención, tiene la palabra.

Como siguiente punto, tenemos la participación de la doctora Irene Sofía Huertas Herrera, presidenta por la Encargatura de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, quien se conectará a través de la Plataforma Microsoft Teams.

Se otorga la palabra la doctora Irene Sofía Huertas Herrera.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor presidente, el secretario técnico de la comisión, la doctora Irene Sofía Huerta Herrera, se encuentra en la plataforma, pero tiene problemas de audio.

Si permite, por favor, un momento.

Asimismo, señor presidente, dar cuenta de la asistencia de la congresista Ruíz Rodríguez, a través de la Plataforma de Microsoft Teams.

Así, también informar que a través de la Secretaría Técnica se ha informado que por motivos de salud el congresista no podrá participar en la presente sesión descentralizada.

Es todo cuanto informar.

El señor PRESIDENTE.— Esperamos unos momentos más, para que se pueda conectar la doctora Irene Sofía Huertas.

(Pausa). (3)

El señor PRESIDENTE.— Bueno, mientras esperamos que la doctora Irene Sofía Huerta Herrera se conecte a la plataforma, damos la palabra al vicegobernador regional señor Ever Cadenillas Coronel, en representación del señor Manuel Felipe Llampén Coronel, gobernador regional de La Libertad.

El VICEGOBERNADOR REGIONAL DE LA LIBERTAD, señor Ever Cadenillas Coronel.— Buenos días con cada uno de ustedes.

Señor congresista de la república, presidente de la Comisión de Especial de Seguridad Ciudadana; primero, para agradecerle por convocar a esta reunión y, segundo, para traerle los saludos del gobernador regional Manuel Llampén Coronel.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Señor alcalde de la provincia de Trujillo José Ruiz Vega, alcaldes que nos acompañan, alcalde de la provincia de Virú, alcalde del distrito de El Porvenir, representante de la Policía Nacional del Perú que nos acompaña hoy día, regidores que nos acompañan también hoy, prefecto, muy buenos días con todos. Es una preocupación naturalmente del gobierno regional, en conjunto con todas las autoridades integrantes del Coresec regional, este pedido que venimos haciendo desde el mes de noviembre.

Documento dirigido al presidente de la República y al Ministerio del Interior para pedir la declaratoria de emergencia de algunas provincias en la Región La Libertad. Estas provincias que en este momento tienen los mayores indicadores en índices delictivos, necesitan ser reforzadas, necesitan ser equipadas, necesitan mejorar su logística, necesitan mejor dotación de policías en el sector.

Hay que establecer que la región La Libertad es una de las regiones que menos policías tiene a nivel de policía por cantidad de personas. Arequipa es una de las regiones que casi nos dobla en cantidad y en capacidad de policías, lo mismo que Piura. De hecho, Trujillo mismo, que hoy en día es la segunda ciudad con mayor población en el Perú, con 1 070 000 habitantes aproximadamente, requiere de mayor número de policías, requiere de mayor logística, requiere del mejoramiento de comisarias, requiere de mayor cantidad de vehículos, tanto en motos como en camionetas o patrulleros. Y, a la fecha, desde la llegada del nuevo presidente, no se ha cumplido con estos pedidos y solicitudes.

De una u otra forma las autoridades trabajamos con la Policía Nacional, siempre hemos trabajado con la Policía Nacional. Los generales que hemos tenido, el último Carlos Céspedes que aún está en Trujillo, se ha trabajado pidiendo la solicitud, y yo mismo he tenido la oportunidad de ir al Ministerio del Interior para que nuevamente se nos dote de la logística necesaria, del helicóptero que en algún momento lo hemos tenido para patrullaje, aquí, ya no lo tenemos, y lógicamente de personal que se hace necesario, siempre pedimos al Grupo Terna con una dotación de policías para mejorar este tipo de condiciones.

Pero no queremos que sea transitorio, que no vengan por tres meses y luego se vayan, sino que haya una dotación de personal que le permita al general de turno establecer programas con el personal que se va a quedar durante todo el año. Si el personal solamente llega temporalmente, todo se complica. El gobernador regional con algunas autoridades, se han reunido con el ministro Avelino Guillén hasta en cinco oportunidades, requiriendo lo mismo que andamos pidiendo desde el mes de noviembre y que lo habíamos pedido ya al ministro anterior y con el presidente de la República se han reunido una vez y con la premier Mirtha Vásquez para pedir también lo mismo.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La inestabilidad política que tenemos en este momento tampoco permite establecer planes de mediano y largo plazo debido a que los pedidos que hacemos hoy los olvida mañana el nuevo ministro que llega o los nuevos viceministros que llegan. No hay una concatenación de eventos que nos permita establecer que los planes de trabajo se cumplan. Y ese problema lo tienen los gobiernos locales, los gobiernos regionales y, por supuesto, los integrantes que tienen directamente que ver con las comisiones o con las áreas de trabajo, que tienen que ver directamente con la seguridad ciudadana, como son los comandos tanto de la Policía Nacional como del Ejército, que también tienen que ver con el tema de seguridad ciudadana.

Bajo este tipo de condición, yo quiero solicitarle, congresista de la República, presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, que se haga la declaratoria de emergencia tan necesaria para Trujillo, tan necesaria para provincias que tienen un alto porcentaje delictivo en la costa, como son la provincia de Ascope, la provincia de Virú, la provincia de Chepén.

Se hace necesario dotar de equipamiento, dotar de personal y eso se hace a través de un decreto supremo o de una norma que establezca la declaratoria de emergencia y nos permita, como autoridades, invertir en el sector para poder mejorar las condiciones de seguridad de toda la población en estas provincias que nosotros tenemos.

Yo quiero con esto iniciar un pequeño debate que seguramente lo vamos a tener en el transcurso de la reunión, y quiero agradecer su participación y la convocatoria de esta reunión aquí en la región La Libertad.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Si algún señor congresista quisiera hacer alguna intervención, tiene la palabra.

Seguidamente tenemos la participación de la doctora María del Rosario Millán Solar, presidenta de la Junta de Fiscales Provinciales del Distrito Fiscal de La Libertad, quien intervendrá a través de la plataforma Microsoft Teams.

Nuevamente reiteramos la participación de la autora María del Rosario Millán Solar presidenta de la Junta de Fiscales Provinciales del Distrito Fiscal de La Libertad, quien manifestó que intervendría a través de la plataforma de Microsoft Teams.

Se otorga la palabra la doctora María del Rosario Millán Solar. esperamos un momento.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor presidente, la representante no se encuentra aún conectada, en interna vamos a realizar las coordinaciones pertinentes.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor PRESIDENTE.— Bueno, como siguiente participante tenemos la palabra del señor coronel PNP Alejandro Lazo del Carpio, en representación general PNP Enrique Goycochea Chunga, jefe de la Región Policial de La Libertad.

Se otorga la palabra al coronel PNP Alejandro Lazo del Carpio.

EL REPRESENTANTE DE LA REGIÓN POLICIAL DE LA LIBERTAD, coronel PNP Alejandro Lazo del Carpio.— Buenos días con todos, quien les habla es el coronel Alejandro Lazo del Carpio, y vengo en representación del general Antonio Goycochea Chunga, en razón que él también se encuentra en una reunión de trabajo.

Señor congresista miembro de la comisión Azurín Loayza, Alfredo, señores integrantes de esta comisión, señor alcalde, señor representante del gobierno regional, dignas autoridades presentes.

La Policía Nacional acantonada en la III Región La Libertad, silenciosamente, viene trabajando las 24 horas del día, los siete días de la semana y los 365 días del año. Si bien es cierto, como ya lo han mencionado los que me han antecedido, la problemática acá en La Libertad es álgida, pero ahí está la Policía Nacional juntamente con los gobiernos locales.

En lo que fue el año 2021 la Policía Nacional ha realizado 12 480 operativos. ha detenido a 8476 ciudadanos por diferentes delitos, ha detenido a 1827 ciudadanos por presentar órdenes de captura por la autoridad competente, ha r incautado 380 armas de fuego, y en lo que va del año, en el mes de enero 42 armas de fuego y en los nueve días que vamos de febrero van 7 armas de fuego.

Ahí en el cuadro estadístico, que es amplio, quisiera detenerme en lo que mencionó el señor alcalde acerca de los homicidios. En el 2021 se dieron 189 homicidios en la III Macro Región, de los cuales hay un 19 %, si no me equivoco, que están resueltos. Hay una cantidad de informes remitidos a la autoridad competente con la finalidad de que ellos hagan la carpeta fiscal y se profundicen las investigaciones.

Asimismo, hay otro porcentaje que ya se han hecho los informes, se han recibido las medidas limitativas de derechos y se ha procedido a las intervenciones, a la ejecución y puestos a disposición de la autoridad competente.

En ese marco, este año 2022, por disposición del comando se está redoblando los servicios policiales de presencia en las calles, reduciendo al mínimo el personal administrativo y, como vuelvo a repetir, haya la presencia en la calle en todas las comisarias que se encuentran dentro de la III Macro Región policial.

Asimismo, se viene redoblando el patrullaje y los operativos policiales en los lugares donde cada comisario tiene el mapa del delito, pero si bien es cierto estos operativos en algunos casos

DOCUMENTO DE TRABAJO

son "mal vistos por la ciudadanía", nos traen resultados en la intervención de personas que están al margen de la ley.

Conocemos que en el transcurso de estos días debe llegar un nuevo general a fin de que **(4)** asuma el cargo como jefe de la Tercera Macrorregión Policial, entonces él también vendrá imbuido de esta operatoria policial y con políticas de poder poner en marcha en este año 2022.

Se ha solicitado al comando institucional el apoyo con personal policial, como lo ha mencionado el señor alcalde. Asimismo, el señor vicegobernador, y la semana antepasada ya estuvo las coordinaciones para que ellos lleguen acá a la ciudad de Trujillo en un número considerable. Dentro de ellos, personal de la Dinoes, personal de la Dirincri, en lo que respecta al área de homicidios, por la cantidad de homicidios, para que repotencien esa área.

Asimismo, otro número considerable de efectivos de la división de robos. Asimismo, otro grupo de la unidad de robo de vehículos, por cuanto acá en La Libertad se está acrecentando el número de este tipo de ilícito penal.

Entonces, estamos a la espera. No sabemos si en esta semana o lo que disponga el comando para su llegada de ese contingente de efectivos, para poder reforzar la problemática en la cual nos encontramos.

Entonces, en ese sentido, señor presidente de la comisión, señores autoridades, la Policía Nacional viene trabajando, pese a sus limitaciones, pero ahí estamos todos los días, ¿no? No hay un día que no tenga resultados en el ámbito de producción de la Policía Nacional, pero también en la problemática de que la sociedad es víctima de ellos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, coronel.

Si algún señor congresista quisiera hacer alguna intervención, tiene la palabra.

Como siguiente punto, tenemos la presencia del señor Andrés Ostino Chávez Gonzalez, alcalde de la Municipalidad Provincial de Virú.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Señor presidente, habla el congresista Ciccía.

¿Si me permite?

El señor PRESIDENTE.— Sí, adelante.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Sí, señor presidente, por intermedio suyo, bueno, agradecer las posiciones que se vienen dando. Pero, como está el representante del comisario, del

DOCUMENTO DE TRABAJO

general de la Policía del Perú, ha hablado de doce mil intervenciones.

Esas, ¿durante cuándo ha sido? ¿El año pasado o en que tiempo se han dado? Esa es la primera pregunta.

Segundo, ¿con qué cantidad de policías cuenta en la región La Libertad?

Y tercero sería: ¿si viene trabajando muy bien, coordinadamente con el alcalde para las intervenciones conjuntas con los serenos?

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra, coronel.

El señor .— Gracias.

A la primera pregunta que me hace el señor congresista: son doce mil cuatrocientos ochenta operativos policiales que se han hecho acá en La Libertad. Estamos hablando del año 2021.

En lo que respecta a la cantidad de efectivos policiales, en la cual contamos acá en la Tercera Macrorregión Policial, estamos hablando de un promedio de doce mil ochocientos efectivos. Dentro de los cuales, tenemos que tomar en consideración que la pandemia también alcanza al efectivo policial, porque somos seres humanos.

Tenemos un promedio de trescientos ochenta efectivos que están aislados por situaciones de sospecha o que han arrojado positivo. Aparte de ello, tenemos doscientos treinta y siete, si no me equivoco, efectivos policiales que tienen bases patológicas colaterales, motivo por el cual también se encuentran aislados.

En lo que respecta al trabajo que realiza la Policía Nacional con los diferentes gobiernos provinciales, distritales, todo hasta el momento se lleva en coordinación con los señores alcaldes en sus diferentes niveles. Los comisarios, en forma permanente, tienen coordinaciones. Se realiza el patrullaje integrado, dentro de las limitaciones que también tienen los diferentes municipios.

Porque, a veces, se menciona que hay cuatro, seis, ocho patrulleros, pero de los cuales solamente para el patrullaje integrado, en algunos casos, uno o dos están, porque también la logística no está dentro del nivel que corresponde.

Eso es lo que le podría contestar, señor presidente de la comisión, a la pregunta del señor congresista.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Señor presidente, ¿podría hacer otra pregunta, disculpe usted, por su intermedio, al señor coronel?

El señor PRESIDENTE.— Adelante, señor Ciccía.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Sí, señor coronel, ya usted tiene pleno conocimiento de que se ha declarado una emergencia en el Callao y Lima Metropolitana. El alcalde de Piura ha pedido el apoyo a nosotros, los congresistas —yo soy congresista por la región de Piura—, ha solicitado también que Piura región se declare en emergencia.

¿Usted considera que la región de La Libertad o su macrorregión, a la que corresponde, es necesario solicitar la emergencia para así combatir de la mejor manera la delincuencia?

Y el otro pedido sería si, dado sus requerimientos —tanto de patrulleros, o de los mismos efectivos, o, de repente, cámaras de video vigilancia—, si nos pudiese alcanzar a la comisión todos los requerimientos que hace la Policía, o su comando, al Ministerio del Interior.

Gracias, señor presidente. Gracias, señor comisario.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra, coronel Alejandro Lazo.

El coronel Alejandro Lazo del Carpio.— Por intermedio del señor presidente, en lo que respecta a la pregunta de si el departamento de La Libertad es o no declarado en estado de emergencia, yo lo único que podría decir, como miembro de la Policía Nacional del Perú, es que la Policía Nacional viene trabajando y seguirá trabajando en bien de la ciudadanía.

En lo que respecta a los requerimientos de logística, y específicamente videocámaras, acá el señor alcalde le consta que el señor general Carlos Céspedes todo el año ha coordinado con relación a que la Policía Nacional integre una central del 105, en donde todos los distritos, a través de la fibra óptica, sean enlazados las diferentes cámaras, con la finalidad de que solamente una central del 105 de la Policía Nacional pueda monitorear, y que, en tiempo real se pueda realizar el desplazamiento a cualquier evento que se genere, a través de la visualización de estas cámaras.

Eso es lo que podría hacerle conocer en lo que respecta a la logística interna de la Policía Nacional. A través de la presidencia, se hará llegar la documentación, previa coordinación con mi general, con la finalidad de que se gestione ante el alto mando o se apoye ese trámite de esa documentación.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Se agradece, coronel.

¿Creo que ya está en línea el ministro del Interior? Todavía.

Bueno, entonces, pasamos...

Como siguiente punto, tenemos la presencia del señor Andrés Ostino Chávez Gonzalez, alcalde de la Municipalidad Provincial de Virú.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Se otorga la palabra al señor Andrés Ostino Chávez Gonzalez.

El ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRÚ, señor Andrés Ostino Chávez Gonzalez.— Muchas gracias, señor Alfredo Azurín Loayza, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana del Congreso de la República; señor José Luis Vega, alcalde de la Municipalidad Provincial de Trujillo; señor Ever Cadenillas, vicegobernador de la región La Libertad; colegas alcaldes, autoridades, señor coronel de la Policía Nacional, medios de comunicación, y público que nos acompaña en esta reunión convocada por la comisión mencionada.

En mi condición de alcalde provincial de Virú, que tiene tres distritos: el distrito de Chao, Guadalupito y el distrito del mismo nombre, la provincia de Virú, nosotros —en lo que corresponde a la inseguridad ciudadana— venimos trabajando mancomunadamente con la Policía Nacional, con el mayor Pablo [...?] Carrero, en lo que corresponde en los patrullajes integrados, y bueno, con nuestro equipo, con nuestro grupo de seguridad ciudadana.

Hacemos el trabajo diario, todos los días, las 24 horas.

Sin embargo, Virú —y seguramente como otras provincias—, pero yo quisiera expresar que Virú tiene una particularidad. La particularidad es que Virú es una provincia que alberga a muchos trabajadores, puesto que están asentadas ahí las 26 o más empresas agroindustriales.

Tenemos una población que debe aproximarse a los 200 000, porque solamente trabajadores son 70 000, que tienen estas empresas, y que llegan a la provincia de Virú. Junto a ello vienen con todas sus necesidades: salud, educación, carreteras, saneamiento, pero específicamente en lo que tiene que ver con la inseguridad ciudadana.

Tiene cuatro comisarías para toda esa población. Tiene rango de comisarios: el mayor, que es el rango jerárquico. Pues tiene capitán, alférez y tenientes, respectivamente. No pasa de 100 policías a nivel de la provincia. Entonces, imaginemos la distribución de las 24 horas —es decir, por turnos— en cada comisaría.

Hablando de Virú, en algunas, por ejemplo, en Guadalupito tendrán cinco en turno para todo el distrito. Y en Virú, no debe pasar de un turno de 15 o 20. Entonces, ese es más o menos el promedio, pero con esa cantidad —y creo que nuestro coronel y los que conocen del procedimiento policial ya deben tener la idea— de cuántos están en acción activa, y a eso sin sumar los administrativos.

De manera que no es para nada alcanzable lo que tenemos. Es insuficiente, especialmente en nuestra provincia de Virú.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Por eso es que quizá también nos unimos a ver cómo reforzamos. Quizá no con ese término, pero si es que es declarar en emergencia seguridad ciudadana, que nos va a coadyuvar a poder implementar más, con más recursos. Que, de repente, nos autoricen a los gobiernos locales, al gobierno regional, al mismo gobierno central, ¿no?, al Congreso de la República, a priorizar.

Sería... me parece prudencial en el sentido de que nos reforcemos más.

¿Qué necesitamos?

Más recursos para poder mejorar las comisarias, para poder tener más patrulleros, que solamente en Virú no pasamos de seis o cinco patrulleros a nivel de la provincia —y no en buen estado, nuevos.

Para recordar: hace dos, tres años, cuatro años, en Virú hubo un desmán y prácticamente se desaparecieron todos los vehículos — más de ocho, aproximadamente— en un siniestro que pudo darse, y prácticamente ya no se ha repuesto ni siquiera la misma cantidad.

Entonces, esa es la problemática de Virú. Que es la verdad — quiero pensar yo— la más crítica a nivel de todas las provincias de acá de La Libertad, por la gran cantidad de población que crece exponencialmente.

Entonces, también el Coprosec, que en fecha 27 de enero se ha reunido y ha aprobado solicitar la declaratoria de emergencia con la finalidad de que se dé la autorización, que el Ejército nos ayude, que complemente.

En realidad, no estamos —en mi condición de representante de la provincia de Virú, y creo que también nuestros colegas alcaldes— no estamos cuestionando en que la Policía Nacional no hace su trabajo, sino que (5) ya no se da en algunas provincias, en algunos sectores, como lo que han hecho en Cayma.

Entonces, necesitamos reforzar con parte logística, con recursos humanos y con recursos logísticos; y, obviamente, a todo ello, se suma al final que son los recursos económicos.

En una reunión que tuvimos también acá, en la Casa de Gobierno, participó también nuestro general, dos congresistas, congresista Kike Alva, no recuerdo otro congresista más, consejeros regionales, nuestra consejera de Virú, y también se firmó un pronunciamiento, que lo tengo acá, un pronunciamiento en donde se coincidía y se solicitaba, ello incluido obviamente, Trujillo.

Entonces, señor presidente especial multipartidaria de seguridad ciudadana, en la provincia de Virú, solicitamos y nos adherimos a fortalecer la seguridad ciudadana, a través de la declaratoria de emergencia, pero que con ese sentido, que nos ayude a reforzar lo que es la inseguridad ciudadana en este caso nuestra provincia de Virú y, ¿por qué no?, en otras provincias colegas,

DOCUMENTO DE TRABAJO

especialmente en la provincia de Trujillo, con los distritos más conocidos como es, la Esperanza, Florencia de Mora y El Porvenir Esperanza, Florencia y el porvenir. Eso no quiere decir que los otros también, pero eso es lo que nosotros expresamos.

Entonces, señor congresista, yo le voy a hacer entrega... los documentos. También hemos mandado al presidente de la República, a la premier y al ministro del interior.

Finalmente, quiero concluir, en que nosotros, el día de ayer, en la provincia de Virú, hemos aprobado en el Consejo Provincial un proyecto de obras por impuesto de seguridad ciudadana, que es la primera fase que, obviamente, hemos venido trabajando todo el año, que es de más de ocho millones de soles, y que consiste en una central de monitoreo interconectada, por supuesto, con la policía, cámaras de vigilancia, unidades vehiculares, una ambulancia rescate, bueno todo un equipo. Esperemos en eso contribuir y, quizás, señor congresista, tengamos algunos inconvenientes en las demoras que creemos que no, de repente, también sus buenos oficios para coadyuvar, porque eso va a coadyuvar a la parte de poder contrarrestar lo que son las diferentes lacras sociales que se puedan dar, o los diferentes índices delictivos que se puedan cometer al margen de la ley.

Para terminar, yo invoco desde acá, desde este lugar, especialmente, representando a nuestra provincia de Virú, a trabajar mancomunadamente, porque esta inestabilidad política, esta crisis política que estamos ahora, es lo que cada día nos va a llevar más, más a lo que ya tenemos en inseguridad, en economía y en todas las situaciones del bienestar que necesita el ser humano.

Entonces, desde acá invoco en esta oportunidad que me dan para poder expresarme al Ejecutivo, a nuestro presidente de la República, a nuestro Premier, a nuestra presidenta del Congreso de la República, a todos los congresistas, a todos los alcaldes y a todas las autoridades, los entes autónomos de los diferentes ministerios, a trabajar por un solo objetivo. Caso contrario, vamos a seguir en una anarquía que nadie quisiéramos.

Invocamos a los medios de comunicación, a la prensa, a todos, porque queremos desarrollo económico, y para querer desarrollo económico, necesitamos estar unidos todos.

Muchas gracias, por darme la oportunidad, bienvenido congresista, a nuestro departamento, a nuestra provincia.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.- Se le agradece, señor alcalde.

Si algún señor congresista quisiera hacer alguna intervención, tiene la palabra.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP)..- Señor presidente, congresista Miguel Ciccía.

El señor PRESIDENTE..- Tiene la palabra congresista Ciccía.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP)..- Sí, agradecer y saludarlo, la exposición del alcalde de Virú, y ha hecho presente un expediente que tiene para seguridad ciudadana.

Claro, cómo no apoyar, señor alcalde. Usted, háganos llegar su expediente y, si ya está listo, ya está aprobado, ya está sin ninguna observación, sí, como congresista o como miembro del Comité de Seguridad Ciudadana, apoyaremos, pues en gestión a que logre su presupuesto y haga realidad estos proyectos tan necesarios que son en cada distrito o en cada pueblo de nuestro querido Perú, especialmente, ahora, tratando de... de Virú, para lograr su presupuesto y usted lleve a cabo este proyecto.

El señor PRESIDENTE..- Se le agradece, congresista Ciccía.

En estos momentos se encuentra conectado el ministro del Interior, Alfonso Chávarry Estrada, a quien le damos la palabra.

Adelante, ministro.

El EXMINISTRO DEL INTERIOR, señor Alfonso Chávarry Estrada..-

El señor PRESIDENTE..- Su audio ministro, su audio.

El EXMINISTRO DEL INTERIOR, señor Alfonso Chávarry Estrada..-

Muy buenos días, a todos ustedes. A través del señor congresista Azurín, hago llegar un saludo fraterno a toda la comisión.

Es muy interesante esta reunión por preocuparse de la seguridad ciudadana. Me han ratificado en el cargo, me comprometo con ustedes a trabajar, juntamente, para ver la problemática de la seguridad ciudadana.

Anteriormente, yo estuve con ustedes allí en la reunión de autoridades viendo este problema. Como director general de seguridad ciudadana, conozco a fondo su problemática. Y desde ya el expediente que ustedes han remitido para la declaratoria de emergencia, nosotros lo hemos tramitado hacia la asesoría jurídica, lo cual ha encontrado algunas deficiencias, algunas correcciones, se lo ha devuelto a la Policía Nacional para que subsanen estas deficiencias y nuevamente lo remitan para su tramitación.

Esto tiene que salir en forma legal y correcta para esa declaratoria.

Entiendo, la problemática de Trujillo, por álgido crecimiento de la delincuencia, pero ahí debemos unirnos, como les dije anteriormente en las reuniones que hemos tenido, en el trinomio de policía, serenazgo y la ciudadanía a través de las juntas vecinales, un trabajo preventivo y paralelamente el accionar de

DOCUMENTO DE TRABAJO

las unidades y fuerzas especiales que tiene nuestra policía en la represión, en la investigación que debe llevarse a cabo en esa jurisdicción.

Sin embargo, yo, ya antes de que ustedes me lo pidan, tenía en mi cabeza pensado ir, ir allá con un contingente en forma sorpresiva, previa coordinación con el general, jefe de La Libertad, de la macrorregión de La Libertad, que vayan haciendo su apreciación de inteligencia sobre el particular. Coordinamos, y tenemos que ir de acá a apoyar a nuestra policía, a nuestros serenos, en hacer los operativos contra la delincuencia.

El señor PRESIDENTE.- Se agradece, ministro.

Si ¿algún congresista quisiera hacer uso de la palabra? Puede hacerlo.

No habiendo otra participación de un congresista, señor ministro, quisiéramos comprometerlo para la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana para tratar, justamente, asuntos de seguridad ciudadana.

Y, acá le manifestamos y quisiéramos comprometerlo para esa tercera sesión que vamos a llevar a cabo.

El EXMINISTRO DEL INTERIOR, señor Alfonso Chávarry Estrada.- Conforme, estaré presente con ustedes.

Sin embargo, quiero felicitar a ustedes, están dando ejemplo en esta unión legislativa con el Ejecutivo, en la participación de ustedes, señores congresistas, con los señores gobernadores. Qué bonito, señores congresistas, preocuparse como miembros, hermanos, hijos de La Libertad por su tierra en cuanto a este problema que se está suscitando.

Yo estaré con ustedes en el momento oportuno que ustedes me inviten, pero sin que me inviten, voy a ir en forma inopinada para realizar los diferentes operativos en esa jurisdicción.

Me disculpo.

El señor PRESIDENTE.- ¿Parece que salió de línea, el ministro? Salió.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Estamos verificando en interno, señor presidente. Porque todavía está conectado, un momento, por favor.

Sigue, el ministro. Está reconectando, está reconectando.

El EXMINISTRO DEL INTERIOR, señor Alfonso Chávarry Estrada.- Me disculpan que voy a entrar a la reunión del Consejo de Ministros. Un saludo a todos los alcaldes, y unámonos para trabajar juntos contra la inseguridad.

Muchas gracias.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor PRESIDENTE.- Señor ministro, solamente quisiera manifestarle que en nuestra voluntad de la Comisión Especial de Seguridad Ciudadana de trabajar todos en conjunto, independientemente, de nuestros colores políticos, independientemente, de nuestras ambiciones particulares.

Yo creo que acá, a ver si no nos demoramos unos segundos, el señor alcalde quiere hacer una pregunta puntual y corta, por favor.

El ALCALDE PROVINCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE TRUJILLO, Señor José Prudencio Ruíz Vega.- Señor ministro, José Ruíz, alcalde de Trujillo, le saluda. Señor ministro, a usted no hay la necesidad que se le invite, usted tiene que venir a la provincia de Trujillo y tener conocimiento de lo que está sucediendo.

Nosotros, como alcaldes estamos muy preocupados, reiteradas veces hemos solicitado la presencia, bueno usted recién ha tomado el mando, pero quiero que sepa que aquí los alcaldes estamos unidos con nuestro gobernador, porque si no se toman acciones, la verdad que vamos a levantar al pueblo y vamos a ir en contra de ustedes, porque las líneas, las políticas en seguridad suenan, no se están dando en la provincia de Trujillo, tampoco en la región de la Libertad.

Es por eso que esta reunión era urgente. Usted debe venir y debe decirnos cuándo va a venir a la provincia de Trujillo. Disculpen, con mucho respeto le digo, pero me siento impotente porque no quiero que se desangre nuestra ciudad de Trujillo. Gracias.

El EXMINISTRO DEL INTERIOR, señor Alfonso Chávarry Estrada.-No se preocupe, tenga fe. Me voy a organizar. Estoy recién, estamos iniciando, pues, primero la organización, nuestra policía, ordenar la casa, inmediatamente atender asuntos internos, en el lapso, posiblemente la próxima semana, yo en cualquier momento me doy un tiempcito y me voy para allá.

No hay necesidad que se levante la población. Tenga fe usted en nosotros, en su policía y con la bendición de Dios yo creo que vamos a salir adelante y superar todo este problema. Muchas gracias.

Permiso.

El señor PRESIDENTE.- Muchas gracias, ministro. Como siguiente punto, tenemos la presencia del señor John Román Vargas Campos, alcalde de la Municipalidad Provincial de Ascope.

Se otorga la palabra al señor John Román Vargas Campos.

El ALCALDE DISTRITAL POR LA REGIÓN CASA GRANDE, ASCOPE, LA LIBERTAD, señor John Román Vargas Campos.- Muy buenos días, congresista Azurín, muchas gracias. Un saludo al alcalde provincial de Trujillo, al vicegobernador, a los demás alcaldes.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Qué satisfacción para mí esta reunión, la primera sesión descentralizada de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso, comisión especial multipartidaria.

Pero, ¡ojalá! que sea una reunión de resultado, con todo el respeto a esta ciudad hermosa de Trujillo, creo que desde hace tiempo se dice Trujillo, Trujillo, la inseguridad ciudadana y tenga usted en cuenta, congresista, que Trujillo no es La Libertad, porque la inseguridad ciudadana campea en mi provincia y no de este año.

Tengo la suerte de ser alcalde desde 2015. ¿Cómo podemos enfrentar la inseguridad ciudadana en una provincia de más de 150 mil habitantes, si no tenemos efectivos policiales? Y cuando las autoridades regionales levantan su voz, solamente es por Trujillo, 300 efectivos para Trujillo, para la Esperanza, para el Porvenir, Florencia de Mora, y ¿el resto de provincias? por eso, ¡ojalá! que no sea una reunión más, señor congresista, y haya soluciones, se atienda a todos los alcaldes, a todas las provincias.

Yo, espero que sea la reunión que tuvimos aquí, en el Hotel Costa del Sol, con un ministro del Interior, creo que fue el segundo ministro del interior, cuando solamente nos dijo: "no pierdan las esperanzas" ante el reclamo del alcalde provincial de Bolívar, que no tenía ni un vehículo policial, ni siquiera tenía una comisaría en buen estado. Y esto es lo que pasa en mi provincia. ¿Cómo pueden hacer frente a la inseguridad ciudadana las comisarías, si no tienen vehículos policiales en buen estado? ¿Cómo pueden hacer frente si no hay policías en los ocho distritos de mi provincia?

Para conocimiento suyo, congresista Azurín, la municipalidad que yo represento ha arreglado ya seis patrulleros del complejo policial de Paiján.

¿Dónde está el Ejecutivo? ¿Dónde está el Ministerio del Interior?
(6) ¿Dónde está el gobierno regional?

Nosotros, con nuestros serenazgos, tenemos que apoyar a los temas de inseguridad ciudadana en mi provincia, porque si no sería un caos.

Hasta ahora el nuevo general de la Policía, bueno recién ha sido nombrado el día de ayer, pero los generales que han llegado solamente ha sido un saludo a la bandera en la provincia de Ascope, porque al final no han llevado ninguna ayuda y no han atendido tampoco la necesidad, la necesidad de policías que necesitamos.

Hace unos pocos días han matado a una persona en Cartavio. El periodista que me ha entrevistado hará dos horas, me pregunta qué estamos haciendo por la inseguridad ciudadana.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Le pido que no sea una reunión más. El Complejo Policial de Paiján necesita que se solucione todo ese problema para que un coronel sea el jefe. Si no, las personas que van a mi provincia a poner una denuncia, ahí quedan, matan a las personas y no hay una investigación.

Hay necesidad de personal en la provincia de Ascope, necesidad de vehículos policiales.

El anterior comandante del Complejo Policial de Paiján nos dejó camionetas y motocicletas ya para un mantenimiento, que las municipalidades han tomado a consideración hacerlo.

Porque, como reitero, el Ejecutivo pareciera que no hay recursos y eso no puede seguir siendo así.

La extorsión en Roma, la venta de droga, las bombas caseras explotando en Casa Grande.

Aquí está un representante de la policía, ¿cuál ha sido el resultado?, ¿qué investigación ha habido? Nada, porque Ascope está abandonado en temas de inseguridad ciudadana. Esa es la realidad.

Por eso, no se engañen. Ya se fue el ministro del Interior. La Libertad no es Trujillo. La Libertad, es Ascope, Chepén, Virú, Bolívar, y esas comisarias están en mala situación, tanto en su infraestructura, como la necesidad de personal.

Desde hace muchos años, señor congresista Azurín, desde hace muchos años Ascope reclama el funcionamiento de los puestos de asilo rápido en la población de Mocan, con casi 4000 habitantes; en Licapa, con casi 10 000 habitantes, porque las comisarias que están en Paiján no se abastecen, no tienen personal, no tienen camionetas, llegan cuando ya los delincuentes hicieron de las suyas.

La municipalidad, que yo represento, —tenga conocimiento, congresista— ha apoyado con vehículos menores, con motocicletas a la Comisaría de Magdalena de Cao.

Ha apoyado con dinero para reflotar las unidades vehiculares a la Comisaría de Cartavio, a la Comisaría de Roma, a la Comisaría de Casa Grande, a la Comisaría de Chocope.

Entonces, ¿de qué hablamos? Yo le pido a usted que no sea una reunión más y que se convoque a todos los alcaldes.

Así sí como llegan a Trujillo, llegan a Virú, llegan a Ascope, porque la seguridad ciudadana es tarea de todos, pero es trabajo de todos los entes del Estado: del Ejecutivo, del gobierno regional y de los gobiernos locales.

Estamos cansados ya de esto que vivimos, porque la gente, ¿a quién se queja? No se queja al congresista Alva Rojas, no se

DOCUMENTO DE TRABAJO

queja al congresista Diego Bazán o a la congresista Magaly Ruiz, se queja al alcalde.

Y en estos ocho meses, esos señores congresistas de La Libertad, los siete no han hecho nada por nuestros pueblos en temas de seguridad ciudadana. Que eso lo escuchen los periodistas de aquí de la región y lo transmitan, porque en su Semana de Representación no sé qué han hecho.

El congresista Alva Rojas, llegó a hacer un show a la provincia de Ascope, y sí tuvo para movilizar más de 30 policías, incluido un ómnibus. Y cuando la gente reclama seguridad ciudadana, no le reclama al congresista porque el congresista está lejos, al alcalde le reclama.

Por eso, espero que atienda nuestro pedido de la provincia de Ascope, primero, la solución al Complejo Policial de Paiján. Voy a visitarlo yo al congresista y a usted, al ministro, y a usted, para esa solución.

Espero que se considere más efectivos policiales para mi provincia. Se atienda con logística, con dinero el arreglo de los patrulleros y se atienda las nuevas comisarias que necesitamos, como en el distrito de Casa Grande. Que no sea una reunión más de perder el tiempo.

Reitero, que La libertad, la ciudad hermosa de Trujillo no es La Libertad. La Libertad somos 12 provincia, y levanto mi voz, mi provincia abandonada en temas de inseguridad ciudadana.

Que, si no fuera por los gobiernos locales, qué estuviéramos pasando mucho más.

El señor PRESIDENTE.— Se agradece, alcalde Vargas.

Si algún congresista quisiera hacer uso de la palabra, puede hacerlo en este momento.

Continuando con esta sesión, tenemos la presencia del señor Segundo Víctor Rebaza Benites, alcalde de la Municipalidad Distrital de El Porvenir.

Se otorga la palabra al señor Segundo Víctor Rebaza Benites.

El ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR, señor Segundo Víctor Rebaza Benites.— Señor presidente, si me permite, la secretaria técnica.

El señor PRESIDENTE.— Adelante.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor presidente, se encuentra en la plataforma el congresista Eduardo Salhuana Cavides, quien está solicitando el registro de su asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Okay. Tomamos la asistencia, secretario técnico.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra, señor Rebaza, alcalde de El Porvenir.

El ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR, señor Segundo Víctor Rebaza Benites.— Buenos días, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana, señor Alfredo Azurín. Saludos a nuestro alcalde provincial, doctor José Ruiz Trujillo; a nuestro vicegobernador Ever Cadenillas de la región La Libertad, a nuestros amigos, colegas, alcaldes de las provincias y distritos, asimismo, autoridades policiales, que nos acompañan.

Efectivamente, este problema de la inseguridad ciudadana se arrastra ya hace varios años atrás, y se agudiza con esta pandemia del año 2020 que hemos venido pasando. Y, lamentablemente, la pandemia trae crisis económica, crisis sanitaria y ahora crisis política.

Nuestro distrito de El Porvenir somos un distrito con una población, de acuerdo al último censo proyectado al 21 de julio de 2021, 235 000 habitantes con un Centro Poblado Alto Trujillo que llega alrededor de 90 000 habitantes.

Un distrito que más del 30% de su población todavía no tiene los servicios básicos, como agua y alcantarillado, o no cuentan con un título de propiedad. Con muchas necesidades, donde tenemos desnutrición, anemia y otras enfermedades con altos índices.

Somos un distrito emprendedor, más de 4500 unidades productivas de calzado, actividad principal dentro de ellas, que da trabajo a más de 50 000 personas.

Y que en este momento estamos pasando por una crisis sanitaria, económica, de reactivación económica por el libre mercado y otras circunstancias, pero a esto se agrava la inseguridad que tenemos.

Cómo es posible que ante el anuncio de una obra que se va a realizar en el Centro Poblado Alto Trujillo, ya los extorsionadores, bandas criminales que existen, hayan baleado la puerta de un centro de salud donde se anuncia que se va a realizar una obra. Nos están dando un mensaje, que es la extorsión.

Empresas constructoras que vienen realizando diferentes obras en educación, en salud, en transitabilidad, para mejorar la calidad de vida de nuestra población, vienen siendo extorsionados.

Amigos del transporte: mototaxistas, colectiveros, microbuseros, también vienen siendo extorsionados. Y lo más grave, los pequeños negocios: una tienda, una farmacia, igualmente.

Las bandas criminales existen, las extorsiones están en incremento. ¿Es responsabilidad de todos? Claro, que es responsabilidad de todos.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Nosotros, como gobierno local, tenemos una central de monitoreo de cámara videovigilancia, con 92 cámaras, que es insuficiente para esta población.

Contamos con 57 serenos y tenemos tres comisarias, no más de 220 policías.

Dieciocho camionetas, de las cuales ocho están malogradas. Y cuando hablamos con los comisarios de por qué no se ponen operativas, existe el problema de cuando le internan al taller de mantenimiento, en la misma policía, sale después de cuantos meses, y nos tocan la puerta a nosotros como gobierno local para ayudar.

Y ahí estamos apoyando, poniendo las camionetas operativas, haciendo patrullaje integrado, ordenando los operativos, dando la facilidad a nuestra policía para que, a incidencia y donde hay cámaras, se pueda visualizar y resolver los problemas.

Hemos coordinado con el general, que ya se va, permanentemente en el tiempo que ha estado.

Tenemos ahí un área de 13 000 metros cuadrados, que está a nombre del Ministerio del Interior y que estamos para la firma de un convenio para hacer los estudios de preinversión, y que ahí se construya un complejo policial. Trece mil metros cuadrados para que en esa área funcionen diversas dependencias.

No tenemos comisaría de la mujer, falta de infraestructura, falta equipamiento, falta policías. Los mismos problemas hay en todos los distritos y en toda la región, como escuchaban mis amigos alcaldes provinciales.

Yo creo que, amigo presidente de la comisión especial, se debe tomar algunas acciones inmediatas.

La declaratoria en emergencia es importante, de tal manera que esto pueda ayudar a que se asigne un presupuesto especial y se pueda, digamos, apoyar a nuestra policía que necesita de estos recursos necesarios para poder enfrentar.

Y el otro problema es, y conocemos muchas veces, que la policía trabaja, captura y al otro día el delincuente está saliendo. La Fiscalía y el Poder Judicial se deben integrar a un trabajo conjunto para que esto no suceda.

Ya le hemos escuchado a nuestro coronel hablar de cuantas intervenciones se han hecho, cuantas capturas se han hecho y cuantas se han resuelto, sin embargo, después salen libres.

Yo creo que se tiene que revisar la ley, y es parte de ustedes, propuesta revisar el Nuevo Código Procesal Penal.

¿Por qué los delincuentes cuando se les apresa como infragantes, bandas criminales, están saliendo? Eso es lo grave, creo, señor congresista.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Y me aúno a la versión de nuestro alcalde John Vargas, que no sea un saludo más, una reunión más, y que, en el tiempo corto, en coordinación con el Ejecutivo, se pueda, digamos, tener los resultados para vencer, para contrarrestar a esta banda de delincuentes o personas que están al margen de la ley, que no son muchos, pero nosotros no podemos vivir con miedo, en zozobra, cuidándonos de que, a nuestros hijos, a nuestros padres, les suceda algo.

Hay que hacer algo. Juntos, yo creo que lo vamos a lograr.

Gracias.

El señor BAZÁN CALDERÓN (RP).— Señor presidente, muy buenos días.

No sé si me escucha, congresista Diego Bazán.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Diego Bazán, ¿quiere la palabra? (7)

El señor BAZÁN CALDERÓN (RP).— Por favor, congresista, consignar mi asistencia.

Acabo de terminar la sesión de Comercio Exterior y Turismo. No pude conectarme temprano, pero, por favor, consignar mi asistencia. Le agradezco muchísimo que esté en la región La Libertad visitando, pues el tema de seguridad ciudadana es un tema álgido en la región.

Muchas gracias.

Bienvenidos a todos los colegas que están visitando la región.

El señor PRESIDENTE.— A usted, congresista.

Gracias.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor presidente, secretario técnico, por favor, si me permite.

El señor PRESIDENTE.— Adelante.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor presidente, con el ingreso a la plataforma del congresista Diego Bazán Calderón, contamos con el quórum de reglamento. En ese sentido, pasamos a convertirla en primera sesión ordinaria descentralizada. Es todo cuanto tengo que informar.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Okay, entonces continuamos.

Seguidamente, tenemos la presencia del señor ingeniero Herguein Martín Namay Valderrama, alcalde de la Municipalidad Distrital de La Esperanza.

Se otorga la palabra al ingeniero Herguein Martín Namay Valderrama.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA, señor Herguein Martín Namay Valderrama.— Muchas gracias, señor congresista Alfredo Azurín. Muy buenos días. Saludar al alcalde provincial José Ruiz, al vicegobernador de la región La Libertad, a nuestros colegas alcaldes, a autoridades presentes en esta importante reunión descentralizada de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Yo quisiera exponer estos breves minutos, señor presidente, en dos temas: el diagnóstico de la inseguridad en mi distrito La Esperanza y algunas recomendaciones y propuestas.

La Esperanza es un distrito con más de doscientos mil habitantes, es un distrito con graves problemas de inseguridad y que realmente espero que esto que vamos a decir, su persona, como presidente de la comisión, tenga eco, de verdad, porque esta es la quinta, sexta reunión, creo, en nuestra gestión, que solamente son reuniones donde solamente exponemos, solamente decimos la problemática, pero no aterriza absolutamente en nada. En ese sentido, espero dar esta exposición que ya le he dado hace varios días al exministro, a la comandante de la Policía Nacional, y espero se pueda lograr.

En primer lugar, la Policía Nacional en la región La Libertad está totalmente abandonada, totalmente abandonada en logística. Yo quisiera que usted, señor presidente de la comisión, que ha venido y va a estar en Trujillo, vaya a la cochera de la Policía Nacional, que está a unos cuantos minutos, y vea el cementerio de camionetas de la Policía Nacional: cuarenta y cinco camionetas sin repararse todo el año 2021. Es un cementerio. ¿Y por qué digo que es un cementerio? Porque el Ministerio del Interior ha abandonado a la Policía Nacional. No tienen computadoras, no tienen camionetas.

Ejemplo: La Esperanza tiene dos comisarías. La comisaría de Wichanzao, Jerusalén, que tenía ocho camionetas hace dos años, hoy tiene dos camionetas que venimos reparando. La comisaría de Bellavista tenía cinco camionetas. Hoy tiene dos o una camioneta. Prácticamente, en lugar de avanzar, hemos retrocedido.

En personal, la Comisaría de Wichanzao tenía como ciento cincuenta efectivos. La Comisaría de Bellavista tenía ciento diez; hoy tiene ochenta y cinco. La Esperanza, en INEI, el año 2007, tenía ciento cincuenta y un mil habitantes. En el censo del año 2017, tiene ciento ochenta y nueve mil habitantes. A la fecha, supera los doscientos mil habitantes. Es decir, aumentamos en habitantes, en población, y disminuyen los efectivos policiales y las camionetas para el tema de patrullaje.

¿Cuál es el otro problema? Señor presidente, quiero que sepa el problema de Trujillo. El problema de Trujillo son bandas criminales. Bandas criminales que hay en La Esperanza, El Porvenir, Florencia de Mora, en Trujillo. Bandas criminales que

DOCUMENTO DE TRABAJO

están organizadas, que usan armas, que extorsionan, que piden cupos, que escriben mensajes de texto amenazando a la gente y diciéndole: "Arregla conmigo o, si no, atenta contra algún integrante de tu familia". Por temor, ellos no denuncian. No se puede denunciar en una comisaría.

No sé si usted puede entender que no se puede. ¿Qué funciona? ¿La Depincrí? ¿Sabe cuántos policías hay en la Depincrí o la Dirincrí norte de La Esperanza? Solamente veinticinco efectivos trabajan veinticuatro veinticuatro, es decir, solamente hacen labor administrativa. Que propongo yo, que esa Areincrí tenga la categoría de Depincrí para que la misma va a poder originar como una subunidad, con sus propias áreas de homicidios y robos; eso permitiría que tuviera mayor logística. ¿Cuántas camionetas tiene la Depincrí? Solo una camioneta desde el año 2010 y la hemos reparado el año pasado. Ese es el problema que tiene Trujillo: las bandas criminales.

Ahora, banda uno y banda dos comienzan a enfrentarse por territorio. ¿Usted sabe cuántos homicidios ha habido el año 2021? Doscientos cuatro homicidios. Doscientos cuatro homicidios. Lo que va del año: 31 homicidios. El día de ayer, el anteayer. ¿Saben por qué los taxistas se han levantado el día de hoy en Trujillo? Porque hace dos días acaban de matar a un taxista en el distrito de La Esperanza a pedradas; con piedras los han matado, y lamentablemente no hay nada.

Tenemos un presidente de la república totalmente como si no existiera, porque, lamentablemente, los ministros cambian y cambian y cambian, y nunca hay una reunión con el ministro del Interior. Yo espero que el ministro que acaba de juramentar realmente venga a Trujillo y se reúna con el alcalde provincial, los alcaldes distritales, la región, su persona, y se puedan tomar acciones.

El otro grave problema, señor presidente, es el de los problemas de inseguridad. ¿Usted sabe cuántos delincuentes han salido en los últimos tres años? Doscientos cincuenta y cinco delincuentes por falta de sentencia judicial. Treinta y seis meses a la calle y, nuevamente, se reorganizan como bandas criminales para hacer daño a los ciudadanos.

¿Cuál es el otro problema? Ministerio Público. ¿Usted sabe cuánto es la carga de un fiscal en Trujillo? Mil ochocientos casos tienen un fiscal. ¿Cuál es la propuesta? Que se pueda conformar una comisión especializada en bandas criminales con una élite de la Policía Nacional y que realmente pueda tener su procedimiento. ¿Se sabe cuántas ha tenido su procedimiento en el Ministerio Público de las doscientas cuatro muertes del año pasado? Solamente dos. ¿Eso qué quiere decir? Que estamos en un grave problema.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Trujillo está abandonado. Se dice estado de emergencia, pero ¿qué estado de emergencia? [...] Un decreto nada más. El estado de emergencia de Trujillo, si es que se toma esa decisión desde el gobierno nacional, tiene que venir acompañado de propuestas que realmente den solución a este problema.

Otro de los temas que quisiera que se pudiera ver es el tema del personal, y lamentablemente no tenemos personal policial, menos en las Depincri, para poder lograr ese objetivo de poder reducir los problemas de inseguridad.

Yo no me quiero extender, señor presidente, y le agradezco, pero realmente yo quisiera que esta reunión política pueda realmente aterrizar en una situación técnica. Usted tiene asesores; los congresistas tienen asesores. Reúnanse con el ministro del Interior y puede haber un verdadero diagnóstico.

Esto es un problema de inseguridad que vive Trujillo. Sé que hay en Lima, en el Callao y en otras partes del país, pero realmente cada día muere más gente, cada día muere; se enfrentan las bandas. Entonces, yo le pido que Trujillo está gritando realmente al gobierno central, al Ministerio del Interior, que haga algo y se una. No estamos echando la culpa al gobierno central, pero unamos esfuerzos los tres niveles de gobierno para poder realizar el trabajo.

Yo no le voy a contar qué estoy haciendo en La Esperanza porque quizás no tenga el tiempo suficiente, pero por lo menos quise decir los problemas que tiene mi distrito de La Esperanza.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señor alcalde.

Si algún señor congresista quisiera hacer uso de la palabra, hágalo en este momento.

El señor BAZÁN CALDERÓN (RP).— Señor presidente, congresista Diego Bazán.

El señor PRESIDENTE.— Adelante, congresista.

El señor BAZÁN CALDERÓN (RP).— Muchas gracias.

Coincido plenamente con las palabras del alcalde de La Esperanza, Martín Namay. Además, entiendo su indignación por la situación, ya que La Esperanza es uno de los distritos más convulsionados, al ser en población el más amplio de la provincia de Trujillo.

El tema de la inseguridad ciudadana no es un tema solo de la región La Libertad, solo de la provincia de Trujillo, es de todo el país. Nosotros hemos solicitado en diversas oportunidades, de manera informal y formal, a los ministros, a los diferentes ministros del Interior, les hemos solicitado la declaratoria de emergencia de la región La Libertad.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Lamentablemente, los continuos cambios y una falta de políticas públicas claras para combatir la inseguridad ciudadana no han permitido que esta declaratoria se realice. Por el contrario, lo que hemos tenido es una declaratoria de Lima y Callao que ha sido manejada políticamente —y eso es muy lamentable—; sin embargo, a pesar de que hay informes técnicos que solicitan también que se declare en emergencia la región La Libertad, y a pesar de los altos índices de inseguridad ciudadana aquí en la región, esto no se ha llevado a cabo.

Y esto lo digo no solo como congresista de la República, sino como representante también en el Congreso de esos pequeños empresarios de la clase emprendedora de la región La Libertad. Lo he vivido en carne propia. Me han extorsionado doce veces en la región La Libertad. He recibido amenazas de muerte en la región La Libertad, y hoy, a diario, recibo mensajes de hermanos liberteños, pequeños empresarios, pequeños emprendedores que sufren el tema de la extorsión.

Este es un trabajo que debe abordarse en conjunto, no solo Policía Nacional, sino Ministerio Público, Poder Judicial. Coincido también en que muchas bandas delincuenciales en los últimos meses han salido por exceso de carcelería, producto de que el Poder Judicial hasta el día de hoy no les ha dado sentencia.

Por eso es importante que el trabajo en conjunto se refleje en acciones. Por ejemplo, la conformación de una sala especializada en el tema de crimen organizado desde el Poder Judicial, desde el Ministerio Público, que se condene inmediatamente a quienes se encuentren.

La Policía Nacional, con lo poco que tiene la región La Libertad, ha hecho un trabajo importante porque se han capturado algunas bandas, pero debería replicarse lo que se hizo en el año 2015-2016. Se envió mayor cantidad de efectivos policiales a la región La Libertad. Lo debería hacer el ministro. Se lo pedí al señor Guillén en su momento: que, si va a Trujillo, no llegue con las manos vacías.

Y espero que la próxima vez que el ministro del Interior actual vaya a la región La Libertad, no llegue con las manos vacías; traiga patrulleros, traiga efectivos policiales, se haga un trabajo de inteligencia efectivo, que solo así se va a poder bajar los índices de inseguridad de la región La Libertad.

Estamos para brindar desde esta comisión todo nuestro respaldo político. Estoy seguro de que usted, presidente, tiene la experiencia en temas de seguridad ciudadana también por su experiencia policial. Espero que esto no solo quede en palabras. Los liberteños ya están cansados de que sean solo palabras. Que desde esta comisión podamos articular en beneficio de la región La Libertad.

DOCUMENTO DE TRABAJO

No podemos permitir que un liberteño más siga muriendo, ya sea la causa que sea –que en este momento es inseguridad ciudadana–. Más de cuarenta liberteños en lo que va del año han fallecido producto del crimen organizado de las extorsiones, la inseguridad ciudadana, del sicariato que día a día incendia nuestra región.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Se agradece, congresista Bazán, y estoy de acuerdo con usted.

Tenemos conocimiento de que la doctora María del Rosario Millán Solar, presidenta de la Junta de fiscales provinciales del Distrito Chicama de La Libertad, se encuentra en línea. Entonces, le damos la palabra.

La PRESIDENTA DE LA JUNTA DE FISCALES PROVINCIALES DEL DISTRITO FISCAL DE LA LIBERTAD, señora María del Rosario Milián Solar.—

Muy buenos días con todos ustedes. Estoy hoy día acompañándolos en representación de la señora doctora Marena Mendoza Sánchez, presidenta de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de La Libertad.

He escuchado lo que ha mencionado el señor alcalde del distrito de La Esperanza, en lo cual estoy de acuerdo: la delincuencia ha aumentado, hay falta de personal policial, la sobrecarga laboral de los fiscales también es bastante.

Voy a hacer un pequeño recuento de lo que ocurrió en el año 2007 con la entrada en vigencia del nuevo Código Procesal Penal, que recién entró en vigencia en este distrito fiscal de La Libertad. Y es en razón de esos nuevos mecanismos procesales que se generó una carga laboral considerable que ha ido acrecentándose año tras año. Y con ello también se ha acrecentado el sentimiento de inseguridad en nuestra sociedad.

A través de todos estos años se ha tratado de paliar esta situación, lo cual hasta la fecha no se ha podido lograr: un fuerte cambio en el sentimiento de seguridad.

En lo que es nuestra región, pues desde los inicios del nuevo modelo procesal penal hemos sufrido la carencia tanto de personal fiscal como administrativo, lo cual no viene sucediendo en otros distritos fiscales. Por ejemplo, en nuestro distrito **(8)** del proceso penal, hemos sufrido la carencia tanto de personal fiscal como administrativo, lo cual no viene sucediendo en otros distritos fiscales.

Por ejemplo, en nuestro distrito fiscal tenemos un total de seiscientos siete funcionarios entre fiscales y personal administrativo, mientras que en Lima Este se cuenta con más de mil doscientas personas que laboran en el sistema fiscal. Inclusive, sin ir muy lejos, en Cajamarca también tienen el doble

DOCUMENTO DE TRABAJO

de personal en el Ministerio Público y que tiene mucho menos carga que nosotros en La Libertad. Esto ha mermado el desempeño de los fiscales en nuestra institución.

Sin embargo, hemos tratado de hacer y poner el máximo esfuerzo posible, inclusive esfuerzos sobrehumanos. El personal fiscal sacrifica muchas veces su familia para poder generar una mayor confianza y credibilidad en la sociedad trujillana y liberteña en general.

A esto también se ha aunado la emergencia sanitaria por la propagación del COVID-19 en el país y en el mundo, y el Ministerio Público, al igual que otras instituciones que integran el sistema de administración de justicia, sufrió cambios importantes en cuanto al funcionamiento.

La modernización del Estado como conjunto de estructuras, funciones, actores, normas, valores y comportamientos institucionales fue impulsada con mayor incidencia. El uso de las tecnologías de la información aplicadas a la función fiscal permitió desarrollar una nueva forma de trabajo, en donde puede cuestionarse la posible vulneración de derechos y garantías procesales.

Sin embargo, nosotros, priorizando el respeto estricto de los derechos y garantías constitucionales, venimos trabajando con el personal administrativo de las carpetas para poder lograr la digitalización de las carpetas. Sin embargo, nosotros, priorizando el respeto estricto de los derechos y garantías constitucionales, venimos trabajando con muchas carencias.

Si bien el Ministerio Público en esta región a la fecha continúa desplegando acciones de persecución del delito y protección de la sociedad, existe un aspecto que no puede dejar de mencionarse y atender: esto es la falta de recurso humano para las diferentes fiscalías. Pues esto ha ocasionado una sobrecarga procesal, como ya lo he dicho, y afecta el desarrollo de las investigaciones.

Los fiscales que se encuentran en funciones, definitivamente, y como lo ha hecho ver también el señor alcalde del distrito de La Esperanza, no son suficientes para atender el cúmulo de casos que cada día ingresa a las diferentes sedes de todo el distrito fiscal.

Se ha advertido que algunas fiscalías presentan elevada sobrecarga procesal o déficit de recurso humano, como por ejemplo las fiscalías mixtas corporativas de El Porvenir, La Esperanza, Virú, Chepén y Paiján, donde existe un alto índice de criminalidad.

Es por ello que la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de La Libertad, mediante los informes 0018-2021 y 001-2022, ha gestionado ante la alta dirección del Ministerio Público el fortalecimiento de las fiscalías

DOCUMENTO DE TRABAJO

provinciales mixtas corporativas que he mencionado, y se ha petitionado que se dote de recurso humano adicional. Esta petición se encuentra todavía en trámite.

Además, también debemos mencionar que la lucha contra la criminalidad organizada es un tema de gran relevancia en el presente caso, en esta exposición y en esta reunión que se viene llevando a cabo. Y por ello, es oportuno hacer mención de que la Fiscalía Especializada en Delitos de Criminalidad Organizada de La Libertad es la mejor exponente para reflejar lo que un fiscal con vocación de servicio debe hacer para enfrentar un fenómeno complejo como lo es el crimen organizado, que no supone una forma de delincuencia común, sino un entramado especial, estructurado y concertado que involucra la participación de agentes delictivos.

Es por ello que también hago extensiva la solicitud que vienen formulando los diferentes alcaldes de los distritos y provincias de nuestra región, en el sentido de que se debe dotar de mayor personal policial, de mejor logística para el personal policial, porque ellos son la primera base para poder trabajar en combatir las bandas criminales, las organizaciones criminales.

En la Fiscalía Especializada de Crimen Organizado de La Libertad se ha logrado capturar y sancionar varias organizaciones criminales en La Libertad como, por ejemplo:

- Los Cagaleches de Virú, en los cuales se ha sentenciado a tres personas.
- Los Injertos K y K, en los que se ha sentenciado a quince personas.
- Los Malditos de Santiago 1, donde se ha sentenciado a trece personas.
- Los Malditos de Chicago 2, donde se han sentenciado nueve personas.
- Los Injertos de Acerero, en el cual hay diez personas sentenciadas.
- Chanco Quemado, en el cual se ha sentenciado a una persona. Y la conocida como La Tuca, que también ha sido ya sentenciada.

Y aunque no puede establecerse que la inseguridad ciudadana se haya incrementado a juzgar por el número de noticias que se publicitan sobre este tema, es mayor el interés de los liberteños al respecto durante la última década.

Sin embargo, señores, es bueno reiterarles que debemos trabajar de la mano con la policía, pero si la policía, como lo vienen mencionando, no está dotada ni de logística ni de personal, poco o casi nada vamos a poder hacer al respecto.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Nosotros, desde nuestras trincheras, vamos a hacer y poner el máximo de nuestros esfuerzos, pero necesitamos también que se nos dote del personal y la logística suficiente para poder ser no solo más eficientes, sino también más rápidos en la investigación de los diversos delitos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Se agradece. Si algún congresista quisiera hacer uso de la palabra, puede hacerlo en este momento.

Continuando, tenemos la presencia del señor Hernán Hermes Cabeza Cortés, alcalde de la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora.

Tenemos la presencia del señor Carlos Guevara Vélez, alcalde del territorio municipal vecinal de Chicago. Se otorga la palabra al señor Carlos Guevara Vélez.

Seguidamente, vamos a dar la palabra, si se encuentra, al señor Gerardo Reyes Torres, presidente de la Asociación de Consejos Municipales Territoriales de Trujillo.

Tiene la palabra el señor Gerardo Reyes Torres.

Si algún señor congresista, integrante de la comisión o congresista de la región, quisiera realizar alguna intervención final, puede hacerlo en este momento.

El señor SALHUANA CAVIDES (APP).— Sí, presidente.

Congresista Eduardo Salhuana.

El señor PRESIDENTE.— Adelante, congresista Eduardo Salhuana. Adelante, congresista.

El señor SALHUANA CAVIDES (APP).— Sí, señor presidente de la comisión, muchísimas gracias. Un saludo cordial a los señores alcaldes del departamento de La Libertad.

El que habla es el congresista representante del departamento de Madre de Dios. Y escuchándolos de manera muy atenta, podemos corroborar que el problema de la inseguridad y el crecimiento de la delincuencia en el país se encuentra generalizado. Escucho a los señores alcaldes de La Libertad y realmente escucho también a mis alcaldes del departamento de Madre de Dios, y en cada región sentimos que estamos en la peor de las condiciones para enfrentar el flagelo de la delincuencia: la falta de personal, la falta de logística, la falta de infraestructura policial, la falta de sistemas de comunicación.

En general, la crisis del sector Interior, presidente, es bastante acentuada, ¿no? Y los males son en general en todo el territorio nacional. Quizás esto lo digo como una reflexión, para los congresistas y también para los señores alcaldes. Tenemos que hacer un esfuerzo para que trabajemos de manera

DOCUMENTO DE TRABAJO

conjunta, también involucrando con mayor énfasis, lógicamente, al Ministerio del Interior y a la propia Policía Nacional del Perú.

Esperemos que, con la designación del nuevo gabinete ministerial y la designación del nuevo ministro, se terminen las pugnas que han existido en la Policía Nacional y los enfrentamientos que sin duda alguna han perjudicado el normal desarrollo de la Policía Nacional del Perú a nivel nacional, los enfrentamientos entre el ministro del Interior anterior y el señor comandante general de la Policía Nacional del Perú, que sin duda alguna lo que han hecho es afectar el normal desarrollo de las actividades policiales. Esto pasa, además, por temas de logística, por temas de infraestructura y también por temas, lógicamente, de presupuesto.

Entonces, una reflexión en general de que este es un problema de todo el país y en el cual la única manera de enfrentarlo será que todos los poderes del Estado —y en este caso las municipalidades provinciales y distritales, además de los gobiernos regionales y los congresistas— tengamos que poner cada uno nuestro esfuerzo y la cuota que nos corresponde según nuestra competencia para que este sector, que realmente está en pésimas condiciones, pueda cumplir a cabalidad la función que la ciudadanía espera.

Así que, en buena hora, presidente, que se haya realizado esta primera reunión descentralizada, sobre todo en el norte del país, en Trujillo, donde se escucha y se ve en los medios de comunicación situaciones de violencia y de delincuencia bastante complicadas. Así que, en buena hora. Y, como dijo un alcalde al principio, la idea es que esta no sea una reunión más, y podamos sacar conclusiones y acuerdos que realmente ayuden a que esta situación de lucha contra la delincuencia mejore a nivel nacional y en beneficio de toda la ciudadanía del país. Solo eso, presidente.

Muchísimas gracias y un gran saludo a los señores alcaldes y a los presentes también, que hay funcionarios también del Ministerio Público y otras entidades del Estado.

Gracias, presidente, muy amable.

El señor PRESIDENTE.— Se agradece, congresista Salhuana.

Damos por terminada la exposición de todos los invitados, voy a dar las últimas palabras y quisiera manifestar unas palabras con mucho respeto y consideración, en vista de toda la problemática que ha planteado cada uno de ustedes. Entonces, voy a dirigirme adelante para poder expresar algunas ideas.

Antes que nada, quiero dirigirme a todos ustedes como presidente de la Comisión Especial de Seguridad Ciudadana, la cual presido con honor. Y, como repito, solamente quiero manifestarles esto

DOCUMENTO DE TRABAJO

con todo respeto y que esto sea un acto de reflexión y también de crítica.

¿Cómo podemos luchar contra esta lacra, como muchos la han llamado? Yo la llamo un terrorismo urbano. ¿Cómo luchamos contra la inseguridad ciudadana **(9)** cuando los que tendrían que enfrentar esto no lo están haciendo de la manera correcta?

Hay que decirlo con toda claridad. No voy a actuar como un político tradicional, solamente voy a hablar lo que estoy sintiendo. Quiero que entiendan que he sido policía por mucho tiempo y tengo que decirlo, porque si alguno no me conoce, la única manera de salir de este problema es dejando las ambiciones políticas, las ambiciones personales, que tanto daño nos están haciendo. Seamos críticos.

¿Cómo se está manejando el sistema en nuestro Perú? Todos quieren ganar, todos quieren algo, pero se olvidan de algo esencial: ¿para qué estamos acá? ¿Para qué estamos nosotros acá, si no es para defender a la población?

Tenemos corrupción en la Policía. Hay que reconocerlo. Tenemos corrupción en el Ministerio Público. Tenemos corrupción en el Poder Judicial. Seamos sinceros: la corrupción está en todas partes.

Aquí quiero decir algo que mi padre me decía –un padre humilde, poco leído– y me decía: “Hijo, estudia bastante. Estudia para que seas más preparado, para que entiendas, y quizás seas más racional”.

Miren esa palabra de mi padre: “para que entiendas las cosas de mejor manera”, “racional”. Esa palabra me quedó desde que yo tenía, creo, 16 años. Ahora tengo 61 años.

Y cuando vemos en la televisión a grandes personajes, con un tremendo currículum, señores a los que quizás no les llegamos ni a los zapatos –tremendos oradores, con una capacidad, repito, con un currículum–... los vemos en las noticias que no hay diferencia con el delincuente.

¿Cómo se entiende esa “racionalidad” con gente supuestamente tan preparada?

¿Qué es lo que está pasando en nuestro país? No estamos haciendo nuestra parte.

¿Cómo podemos entender que tengamos –hay que reconocerlo– Ministerio Público, Poder Judicial, la Policía?

Cuando vemos... me entero hace poco de que detienen a estos oficiales por robo, por contratos ilícitos en plena pandemia. Eso es repudiable.

¿Qué cosa siento cuando veo a un policía extorsionador?
¿Qué cosa siento cuando veo a un policía que está robando?
Es un síntoma de que algo no está funcionando.

DOCUMENTO DE TRABAJO

En el país, en la Policía, en todos los sitios, necesitamos verdaderos líderes. No líderes que se valgan del sistema para acomodarse —como suele suceder—. Verdaderos líderes, que tengan el coraje. Verdaderos líderes que quieran cambiar las cosas en el país.

Entonces, si en una unidad policial —yo he sido policía y tengo que ser autocrítico— no existe un adecuado filtro (como lo tienen algunas direcciones que he trabajado), porque los verdaderos líderes, los verdaderos jefes, utilizan buenos filtros. Y eso debe ocurrir en todos los organismos del sector público, en todo el Estado.

He presentado un proyecto de ley para que se use el polígrafo, como parte de nuestra gestión, para poder contar con gente idónea. Yo confío mucho en el polígrafo. He pasado como diez polígrafos para poder trabajar donde trabajaba antes.

Pero yo vuelvo a decir:

¿Cómo salimos de esto si hay corrupción?

Eso es lo primero que tenemos que quitar.

Las ambiciones existen en todos los organismos. Yo entiendo la posición de cada uno, entiendo el sentir de cada uno, porque yo también lo siento.

Pero mi temor —igual que ustedes lo tienen— de que maten a mi familia, que maten a una persona que amo tanto, cuando nos esforzamos, [... ?].

Acá lo que tiene que haber es compromiso. Un verdadero compromiso de querer cambiar las cosas, no valerse —repito— del sistema.

Lo que yo temo —y hay que decirlo— es que estos ciudadanos extranjeros que nos están desgarrando, es que en un momento lleguen a apoderarse de zonas geográficas y comiencen a sectorizarse. Y creo que ya lo están haciendo.

Cuando llegue el momento en que se sectoricen, yo creo que no vamos a poder hacer nada con todos los recursos que tenemos. No permitamos que se sectoricen.

Y acá les pido —porque yo lo hice, y ahorita tengo que hablar de mí—: cuando hay voluntad, honestidad y transparencia, se pueden hacer muchas cosas.

Pero hay una cosa de la Policía:

La Policía no tiene los recursos, no los tiene ahora y quizás nunca los tenga. La Policía nunca va a tener los recursos que quisiéramos para que haga bien su trabajo. Pero lo que no debe faltar son los principios, los valores, el coraje, la integridad. Tenemos que buscar un equilibrio.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Por eso, desde mi despacho –independientemente de la Comisión Especial que me honra en presidir– vamos a visitar cada comisaría, fiscalizar cada comisaría.

Porque –como dijo un ministro hace poco, el que salió–:

“Todos en la Policía se conocen, santo Dios. Todos en la Policía nos conocemos”.

Conozco perfectamente la idiosincrasia de mi Policía. Pero también conocemos perfectamente que tenemos una sociedad desobediente, que no obedece las normas.

Entonces, esto no es un trabajo solamente de la Policía, ni de los congresistas, sino de toda la sociedad en su conjunto.

Repito, con todo respeto: tenemos una sociedad desobediente, y por eso también tenemos todo esto. Cada vez aparecen sujetos antigregarios, que se oponen a respetar las normas.

¿Y qué tenemos que hacer? Simplemente, trabajar más. Como yo lo hice hasta el último momento de mi trabajo, he trabajado en la Policía: con el ejemplo.

Increíble. Cuando no hay los recursos, no vamos a tener todos los recursos que quisiéramos, tengan la seguridad –porque yo también quisiera eso–, pero lo que no debe faltar es el ejemplo. Es increíble.

Y si le damos valor a la gente que está trabajando, dale el valor a la gente que está trabajando, las cosas marchan excelente.

He tenido al frente –y muchos que estarán presos me estarán viendo acá– he tenido al frente a criminales, criminales, personajes con ego de cincuenta pisos, y he sabido manejarlos. ¿Sabe por qué? Porque amaba mi trabajo, porque tenía vocación.

Esas son las cosas que vamos a fiscalizar también en las escuelas. No está entrando gente con vocación. Nosotros no necesitamos cerebritos en la Policía; necesitamos gente que ame su país, que quiera cambiar las cosas en su país.

Yo me estoy haciendo mucha pena, a veces, de cómo nuestra Policía –que falta mejorar mucho, ser más profesional–... Veo la forma en que se expresan, veo los altos...

Y repito acá, a mis asesores: yo recibí llamadas diciendo “mira que no es así”. No, no, las cosas son así. Una cosa es la mitad; otra cosa es hacer lo correcto. ¿De qué lado estás? Yo no me voy a parcializar.

Entonces, si estamos acá por la población, hagamos eso. No se pide otra cosa más que eso.

Repito: no vamos a tener todos los recursos que quisiéramos.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Repito: creo que los altos mandos deben empezar ya a practicar esos filtros que se han apropiado. Todos nos conocemos, santo Dios, nos conocemos.

Yo, en mi unidad, cuando sentía un síntoma de eso: ¡afuera! Porque se siente.

En la municipalidad donde trabajemos, se siente. ¿Quién sale de ese parámetro de normalidad? ¿Y sabe qué? Sáquenlo, no sirve.

Pero los que no denunciemos lo que está pasando, somos cómplices, pues. Somos cómplices porque no hacemos nada. Somos parte del problema, no somos parte de la solución.

Quiero añadir también que esta comisión –que nuevamente repito, que me honro en dirigir– no va a ser una comisión de escritorio. En la comodidad del escritorio es fácil dar órdenes, y yo estoy acostumbrado a estar en la calle, estoy acostumbrado. Y esta comisión va a ser totalmente dinámica, operativa y de campo.

No vamos a estar sentados ahí. Porque en mi expertise, y todo lo que sé hacer, hay que hacerlo. Hay que trabajar.

Es importante acá indicar que el Ministerio Público y el Poder Judicial –repito– tampoco tienen los recursos, pero ya necesitamos procesos más rápidos.

Yo nunca estuve de acuerdo con el Código Procesal Penal. Nunca. Se le quitó a la Policía –repito– su capacidad de investigar.

¿Qué es esto, santo Dios?

El Ministerio Público, ¿cómo se maneja la cosa? Tiene ahora toda la infraestructura: peritos, laboratorios, peritos policías. Para eso se llevó dinero. ¿Y por qué no se le dio toda esa infraestructura a la Policía, que tanto lo necesitan?

Mire cómo se manejan las cosas. No necesito ser un experto en estas gestiones para darme cuenta de lo que está pasando. Se le quitó a la Policía. Se la ha debilitado. Y es importante, coronel –usted lo sabe– que se le devuelva esa capacidad de investigar a la Policía y se le empodere con ese principio de autoridad.

Un policía honesto, preparado, con un perfil adecuado, su sola palabra debería ser una orden, porque sabe por qué lo hace. Puede haber errores, pero un policía tiene que ser respetado, y para eso tiene que ser muy profesional.

Ese es parte de mi compromiso: que es importante mejorar, en las escuelas, la currícula.

Dejémonos mucho de orden cerrado, porque los tiempos han cambiado, los jóvenes han cambiado, y tenemos que tener otra policía. Una policía más profesional, hasta en la forma de comportarse, hasta en la forma de pararse en una calle.

DOCUMENTO DE TRABAJO

No se necesita ser alto. Puede ser bajito, trigueño, lo que sea, pero que tenga una capacidad para responder a las exigencias de los requerimientos de la población. Hay muchas cosas por mejorar.

Solamente quiero agradecerles y que también tengo una preocupación.

Y todo lo que hablo, lo hablo simplemente con lo que siento. Casi no tengo... yo no preparo mucho, no. Solamente ideas para poder, y no quiero cambiar como soy. Quiero ser auténtico y rajarme por mi país. Vengo de una familia humilde, y creo que lo mejor que puedo hacer es retribuir a lo que Dios me ha dado.

Yo creo que Dios me ha puesto en esto.

Tampoco -voy a repetir-, yo no busqué esto. Simplemente, se presentó. Creo que Dios me puso acá y solamente voy a hacer mi parte.

Señores, no existe nadie que con una varita digan: sabes la seguridad se cambia de un día para otro.

Son muchas cosas. Usted lo sabe. Todos lo sabemos. Son muchas cosas por cambiar. Sino que no lo decimos. No lo decimos abiertamente, lo que está pasando.

Quitemos la corrupción. Quitemos nuestras ambiciones desmedidas. Porque todos ambicionamos, pero dejemos las ambiciones desmedidas que tanto daño nos hacen.

Sí, para terminar -solamente les prometo, es una promesa- que yo voy a caminar, si es posible, visitar todos esos lugares.

¿Y sabe qué? No hay mejor forma de encarar el problema de frente. No dejemos la responsabilidad en otros.

Te digo con la experiencia: yo hubiera querido tener ahora 30 años para hacer lo que podía hacer, pararme frente a un delincuente y saber manejar la situación.

Yo creo que todos necesitamos en el Perú gente valiente y un verdadero liderazgo.

No el líder que se haga dueño de los méritos de otro. No, no, no. Necesitamos líderes auténticos que quieran rajarse por el Perú.

Yo les agradezco muchísimo eso.

Créanme que tenemos un compromiso y vamos a luchar para darle seguridad a La Libertad, a todo Trujillo, a este hermoso pueblo de Trujillo y de La Libertad. Por favor.

Voy a ceder la palabra al alcalde José Ruiz Vega.

Muchas gracias.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor presidente, si me permite, la Secretaría Técnica.

Señor presidente, si me permite, Secretaría Técnica.

El señor PRESIDENTE.— Adelante, por favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor presidente, dar cuenta de que el congresista Guido Bellido Ugarte se encuentra en la plataforma para el registro correspondiente de su asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Okey. Lo registramos, secretario técnico. Gracias.

El ALCALDE PROVINCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE TRUJILLO, señor José Prudencio Ruíz Vega.— Gracias, señor congresista, nuestro presidente de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana.

El día de hoy ha sido una reunión muy fructífera.

Hemos expuesto la necesidad por parte de nuestra Policía Nacional y de las municipalidades, pero no solamente es pedir por pedir.

Ya expusimos: Trujillo se está derramando de sangre. Hace unos días, nuestros hermanos taxistas fue asesinado, apedreado. Lamentable.

Bien, señores congresistas, nosotros hemos preparado unas propuestas que tienen que ver con el Congreso.

Por ejemplo, planteamos impuestos por seguridad.

Hemos recibido visitas de los empresarios de Trujillo, de la región La Libertad, muy interesados por contribuir en la seguridad. **(10)**

Así como existe Obra por Impuestos, iniciativa privada para poder ejecutar y cada entidad pública tenemos un techo presupuestal para hacer Obra por Impuestos, pero aquí de manera más rápida, Impuesto por Seguridad. Una empresa presenta su iniciativa para poder mejorar, implementar comisarías, centrales de monitoreo, más cámaras, más unidades móviles y se pueda crear Impuesto por Seguridad.

Segundo, mis agentes de seguridad ciudadana. Tenemos 980 agentes de seguridad ciudadana y también diferentes provincias, distritos.

Mis agentes salen a patrullar, pero ¿qué pasa cuando ellos pueden visualizar que un delincuente está con arma? Se tienen que retirar, no pueden hacer frente a estos delincuentes. ¿Qué tenemos que hacer? En otros países han fortalecido a su policía nacional y han creado a su policía municipal y esto no va a generar más incremento al Ministerio de Economía y Finanzas. Mis

DOCUMENTO DE TRABAJO

agentes tienen su sueldo, la mayoría son nombrados. ¿Qué tenemos que hacer? Capacitar, entrenar.

Tenemos una escuela de suboficiales aquí en la Ciudad de Trujillo. Entonces, si nosotros le damos normas que puedan regular a nuestra policía municipal, ellos pueden portar sus armas, pero debidamente entrenados. Esa es una propuesta.

Nosotros necesitamos inyección para nuestra escuela de suboficiales. El gobierno regional hace varios años invirtió 40 millones de soles para su construcción y cada año salen egresados de la policía nacional, pero muchos de ellos son destacados a otras regiones. Eso no queremos. Queremos que se queden y que sean distribuidos en los distritos, en las diferentes provincias.

Tenemos nuestra Ley de Seguridad Ciudadana. Estamos trabajando Codisec a nivel distrital, Coprosec a nivel provincial y Coresec a nivel regional. Y nos obligan a tener un plan de seguridad ciudadana. Pero este plan de seguridad ciudadana solamente queda en papeles, muchos de ellos. Y las municipalidades o el gobierno regional tienen que subvencionar presupuesto.

Entonces, ¿qué exigimos? Presupuesto para ejecutar los planes de seguridad ciudadana. Pero de repente me dirán, este año no hay presupuesto. Sí, señores, sí hay. A través de un crédito suplementario del Ministerio del Interior o ver fondos, el Congreso debería tomar medidas inmediatas, medidas urgentes. Eso es lo que todos solicitamos. Estas propuestas, claro que sí, se tienen que mejorar de acuerdo a la normatividad. Nosotros vamos a alcanzar al Congreso, a su despacho, señor presidente. Y mi consejo, vamos a aprobar esta iniciativa legislativa. Espero que sea conducido, llevado a bien, porque ya nos cansamos, sinceramente, que todos los años más personal de la policía nacional (Falla en grabación) ya hemos conminado al señor ministro que la próxima semana esperemos que llegue. O si no, la próxima semana nosotros estaremos ya reunidos con los alcaldes y con nuestro gobernador. Tomaremos medidas más radicales.

Quiero mis disculpas a usted, señor presidente, y a los señores congresistas, pero aquí, como se dio el primer grito de libertad en la ciudad de Trujillo, lo vamos a hacer.

Gracias por todo el trabajo que viene desarrollando. Mis felicitaciones. Sé que usted es una persona muy honesta, y asimismo a los miembros que integran su comisión.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, alcalde.

Solamente para hacerlo muy chiquito, estoy de acuerdo con...

Siga, señor.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor .— Congresista Alfredo Azurín Loayza, presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso de la República. Yo solamente, a nombre del gobierno regional, quiero poner énfasis en una solicitud. Solicitud que debe tener respuesta y que debe ser anotada en el registro de esta sesión con la finalidad de dar cuenta a esta solicitud.

Primero, la declaratoria de emergencia en materia de seguridad ciudadana para la región de La Libertad, ese es el pedido. Que esta declaratoria venga dotada de presupuesto. Caso contrario, va a ser lo mismo de siempre, y la declaratoria de emergencia va a decir que trasladamos el gasto a las municipalidades distritales, provinciales y al gobierno regional. Los ministerios son expertos en tirarnos la pelota. Expertísimos. Entonces, que esta declaratoria venga dotada de presupuesto.

Que este presupuesto tenga especial en dar condiciones en materia de equipamiento, vehículos, infraestructura, motos a las comisarias en toda la región y también a las municipalidades para equipar sus áreas de seguridad ciudadana.

Muchas gracias, congresista.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, alcalde.

Solamente para terminar. Estoy de acuerdo con la propuesta que hay que declarar en emergencia. Y, como repito, creo que los tiempos han cambiado y hay que ser creativos. Y todo lo que sea en favor de proteger a la población, para mí sí es bienvenido.

Muchos se van a oponer, que esto no, que esto no, pero ya pues, den una solución, pero no la dan. Muchos observan, pero no la dan. Pero como repito, los tiempos han cambiado, hay que ser creativos y hay que adecuarnos a eso. Van a venir críticas, pero den una solución, pues, no la van a dar. Solo críticas. Estoy de acuerdo con el señor alcalde y damos por concluido.

Muchísimas gracias y disculpen el momento de la emoción.

Ah, perdón, ¿un señor quiere tener la palabra? No sé si es posible. Gracias.

Caballero, perdón. Nos gustaría que nos diga quién es. Estamos abiertos para escucharlo. Y estoy dando, como yo dije siempre, mi despacho está abierto. Yo estoy abierto a todas las opiniones dentro de un marco de transparencia y respeto. Entonces, he consultado continué, pero simplifica, por favor.

Muchas gracias.

El señor BEJARANO ARTEAGA, Ulises.— Sí, muy amable. Señor presidente de la Comisión Multipartidaria de Seguridad Ciudadana, señor representante del gobierno regional, del gobierno local, los señores que nos acompañan acá presente.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Quien le saluda es Ulises Bejarano Arteaga, representante de uno de los sectores productivos de cuero y calzado, el sector manufacturero de esta región.

He escuchado atentamente las ponencias de todos y adicionar a ello es de que nuestra ciudad ya está sectorizada por la delincuencia. Nosotros lo sufrimos día a día esos embates. No voy a hacer disquisiciones en cómo, porque ya los han dicho los que me han antecedido. Pero eso es una realidad.

Señor presidente, el problema de seguridad ciudadana es porque lamentablemente no tenemos un enfoque, una estrategia coherente. Uno de los principios fundamentales que rige a las sociedades y por el cual nacieron los estados es uno de los principios se llama protección, que está inclusive recogido en el primero y segundo artículo de la Constitución en todos los países. Pues bien, aquel que pretenda gobernar, decía el filósofo Sun Tzu, primeramente, tiene que demostrar que saber proteger. Si sabe proteger, entonces el estado es próspero, las masas lo amarán. A caso contrario, el estado será ruinoso y las masas lo asquearán. Así de simple.

¿El Estado es el protector de qué? De nosotros, de la sociedad, porque por eso es la razón de ser del Estado, entre otros. Que permanentemente lucha con el crimen. Es ese escenario de beligerancia. Yo lo llamo la guerra del crimen. En ese escenario, ¿quién gana la guerra? El que tiene la ventaja de su parte. Si analizamos, creo que no necesitamos ser muy expertos para darnos cuenta quién tiene la ventaja en nuestros momentos y es por eso que la delincuencia nos está rebasando.

En cuanto a la estrategia, usted lo conoce, hay dos, las básicas, que es la estrategia ofensiva y la estrategia defensiva. Lamentablemente, desde la unificación policial se ha ponderado mucho a la estrategia preventiva y se desarrollan muchas formas de acción para ello y se pretende que con una estrategia preventiva tengamos resultados que le corresponde a una estrategia ofensiva, que lo hacía la antigua Policía de Investigaciones y la preventiva de la Guardia Civil. Vale decir, sacamos personal policial a las calles y con eso pensamos que vamos a poder solucionar el problema, por ejemplo, del sicariato y otros delitos graves y violentos.

Pues la presencia policial en la calle no garantiza, señores, que esto se combata. Por tanto, acá tiene que reformularse la estrategia, si queremos salir adelante con esta delincuencia que ya nos tiene ya prácticamente dominados. Y acá tenemos que reflexionar mucho.

En tal sentido, para no explayarme más, señor congresista, solicito que se active el Consejo Nacional de Política Criminal, que fue dado el año 2011, sin embargo, no ha tenido mayor preponderancia. Ahí, en ese escenario, es el lugar adecuado para

DOCUMENTO DE TRABAJO

establecer una verdadera estrategia, juntamente con el Gobierno Nacional, el gobierno local, porque tiene que ser sistémico. Si no hacemos eso, seguiré lamentándonos y todos los días enterrando nuestros muertos.

Señor congresista, muy amable por haberme escuchado y a los señores autoridades acá presentes.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Perdón, tenemos presente al alcalde Florencia de Mora, que quiere la palabra. Tiene la palabra, señor.

El SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA, señor Hernán Hermes Cabeza Cortez.— ¿Qué tal, amigos, autoridades presentes? Bueno, por motivos de trabajo no he podido estar acá presente. Bien, decirles que por motivo de trabajo no he podido estar acá presente, pero ya ahorita acabo de llegar, y quisiera enterarme del problema que está suscitando ahorita con el tema de la delincuencia. Estoy apto para escucharlos y responder algunas preguntas.

Ah, ya terminó.

El señor PRESIDENTE.— El señor Moreno, representante de los taxistas, tiene la palabra por unos breves momentos, por favor.

El señor .— Perdón, lo voy a hacer paradito. Para no quitarle mucho el tiempo, saludos a todas las autoridades.

Guillermo Lumbreras decía, ¿desde cuándo se jodió el Perú? En Latinoamérica, ustedes mejor que nadie lo saben que, en educación, penúltimos.

Pregunto, ¿esta es la quinta o sexta reunión desde que vino el ministro acá al colegio de ingenieros? No recuerdo el nombre. Son cinco o seis reuniones hablando de seguridad ciudadana. Yo pregunto a los señores con todo respeto, que vienen desde Lima, a los congresistas, ¿qué se está haciendo por seguridad ciudadana? Mientras nosotros estamos hablando acá, seguimos en lo mismo, en lo mismo. Afuera nos están matando.

He querido ingresar una piedra, como dijo el señor alcalde, una piedra con la que han matado a un conductor, **(11)** que no es el primero. ¿Cuántos más se vienen colegas en las calles? mientras que ustedes siguen reunión, tras reunión, reunión, tras reunión, con todo respeto.

Acá en La Libertad, si no me equivoco y le voy a pedir disculpas, hay un promedio de 4500 policías para dos millones y medio de habitantes. Les pregunto a los eruditos que están acá. ¿Están completos los policías? ¿Cubren las necesidades? ¿Hay déficit de policías? ¡Sí los hay!

DOCUMENTO DE TRABAJO

¿Qué están haciendo señores congresistas que se vienen desde Lima tan lejos a tratar de la problemática de seguridad ciudadana, cuando en la calle nos siguen matando? Ustedes están en el cargo, bienvenido.

Algún día ustedes van a ser un ciudadano común y corriente. Algún día. Dios quiera que ustedes no lo vivan en carne propia como lo estamos viviendo nosotros en la calle. Se necesita tener una biblioteca de conocimiento para ver lo que está pasando en la ciudad, en el país. No creo.

Ustedes, cuando están en campaña, ¿qué es lo que escuchan? ¿Saben lo que escuchan ustedes? Que nos están matando en las calles. Pregunto, ¿qué están haciendo? Vuelvo a la pregunta de Guillermo Lumbreras, ¿desde cuándo se jodió el Perú o se sigue jodiendo el Perú? ¿Por quién? ¿Por nosotros o por ustedes que nos gobiernan? ¿Necesitan más sugerencias, señores congresistas, para saber lo que está pasando?

Cada vez que se vienen, se vienen a escucharnos. Nunca les escuchamos una solución para el pueblo, a pesar que nosotros les damos el voto y no están demostrando lo que es ser servidor público. Desde Lima, en el Congreso se están matando, en el Ejecutivo se están matando y nos están dejando en la calle que la delincuencia nos mate.

Señores, yo les pregunto, ¿ustedes creen que la calle, son calles para que nosotros podamos pasar? Comparen ustedes una calle de nuestras ciudades y nuestros pueblos con los pasadizos de los penales.

¿Sabes dónde van a estar más seguros? En los pasadizos de los penales. Porque en las calles, cuando nosotros caminamos, no sabemos el que se nos va a cruzar, si es un delincuente nos va a balear o nos va a matar. Mientras ustedes siguen con el tema de seguridad ciudadana, pues, mientras en el Congreso se pelean, mientras en el Ejecutivo se pelean y cambian gobiernos, cambian ministerios tras ministerios.

En la calle sigue la sangre. Una próxima reunión donde lo van a hacer, señores. ¿Y vamos a seguir en lo mismo?, ¿Hablar de seguridad ciudadana? ¿En lo mismo?

Señores, no los quiero cansar. No nos vengán a engañar. No se vengán a burlar. Hay déficit policial. Ahí en Maestranza, vayan a Maestranza, vayan a ver los carros que están abandonados, malogrados. ¿No hay presupuesto?

Huamachuco, ¿ustedes saben lo que están haciendo en Huamachuco con 300 policías? ¿Cómo lo han combatido el tema de la marihuana? Aquí hay 2500 policías. ¿Qué se está haciendo? Por el amor de Dios.

Ayer han matado a un conductor. ¿Ustedes saben qué significa agarrar una chunga y partirle la cabeza en dos? Les pregunto,

DOCUMENTO DE TRABAJO

¿han matado al conductor? Sí, pues lo han matado. ¿Han matado a ese hogar? Lo han matado. ¿Lo han dejado desamparado al hogar? Sí.

Ustedes cuando dejan el cargo, por lo menos tienen familias que el sueldo les van a pagar. A nosotros como conductores no nos paga nadie. Hay una familia abandonada. ¿Hasta cuándo, señores? ¿Hasta cuándo? Y lo mismo, lo mismo, y lo mismo, por el amor de Dios.

Termino diciendo, Guillermo Lumbreras dijo, ¿Desde cuándo se jodió el Perú? Nosotros desde el frente decimos que el Perú se sigue jodiendo gracias al Congreso limeño y gracias al Ejecutivo.

Con todo respeto, señores.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Solamente para terminar.

Voy a hablar a título personal. Cuando hablo, hablo con el sentimiento, con lo que, en base a mi experiencia, entiendo a veces la molestia de algunas personas. Y si han escuchado bien todo lo que dije, me refiero a eso. Necesitamos una sociedad respetuosa y los sarcasmos no hacen nada bien.

Voy a tomar su palabra cuando dicen que particularmente yo no engaño a nadie. El señor que acaba de hablar, yo no engaño a nadie y pueden averiguarlo. Y tampoco hago la misma cosa siempre. Por eso estoy acá, porque siempre hay que ser creativos y cambiar.

Pero cuando nosotros criticamos abiertamente y atacamos sin conocer, por eso es que yo aprendí nunca a adelantar un juicio de nadie.

Aprendamos eso: nunca adelantemos juicios si no lo conocemos. Dirá usted que se siente aludido; sí me siento aludido porque cuando uno habla tiene que, con todo respeto, hacerse una autocrítica. Lo dije, ¿qué tanto está dando usted? Usted, o sea, seamos como padre, como ciudadano, como amigo, como hijo, ¿qué tanto ha hecho usted para reclamar a otros? Yo les hago la crítica a ustedes.

Yo, cuando critico, primero me veo, ¿qué tanto yo estoy reclamando? Si yo en verdad soy una buena persona, yo voy por la vida confiado en que el Señor está conmigo. Yo voy en esa perspectiva siempre.

Soy cristiano, solamente voy a decir esta vez, y voy por la vida confiado en que él esté conmigo, y así voy a trabajar.

Muchísimas gracias y damos por terminada esta... y cuenten, por favor, para lo que sea.

Muchas gracias.

—A las 11:36 h, se levanta la sesión.